



Universidad
Zaragoza



Trabajo Fin de Máster Universitario en
Profesorado de E.S.O., Bachillerato,
F.P. y Enseñanzas de Idiomas,
Artísticas y Deportivas.
Especialidad en Lengua Castellana
y Literatura

El Romanticismo como ventana
a un mundo de sentimientos

Autora

Blanca M^a Martí Garcés

Directora

Doctora Elvira Luengo Gascón

Facultad de Educación

2016

Universidad de Zaragoza

Curso 2015-2016

“Todos los usos de la palabra para todos” (Rodari, 2008, p. 13)

Título:

El Romanticismo como ventana a un mundo de sentimientos.

Índice

Presentación.....	11
1. Introducción.....	13
1.1. Asignaturas troncales de carácter obligatorio.....	13
1.2. Prácticum I, II y III.....	16
1.3. Asignaturas optativas.....	18
1.4. Asignaturas de la especialidad.....	20
1.5 Competencias adquiridas.....	23
2. Justificación de la selección de proyectos.....	27
3. Reflexión crítica sobre los proyectos seleccionados	29
3.1. Unidad didáctica: El Romanticismo y la oración subordinada.....	29
3.1.1. Introducción.....	29
3.1.2. Justificación de la Unidad didáctica.....	30
3.1.3. Qué enseñar.....	31
3.1.3.1. Objetivos.....	31
3.1.3.2. Contenidos.....	32
3.1.3.3. Temas transversales.....	32
3.1.3.4. Contenidos mínimos.....	33
3.1.3.5. Atención a la diversidad.....	34
3.1.3.6. Acción tutorial y orientación.....	34
3.1.4. Cuándo enseñar.....	35

3.1.4.1. Actividades y temporalización.....	35
3.1.4.2. Detección de conocimientos previos.....	35
3.1.5. Cómo enseñar.....	41
3.1.5.1. Metodología.....	41
3.1.5.2. Recursos.....	42
3.1.6. Qué, cómo y cuándo evaluar.....	43
3.1.6.1. Qué y cómo.....	43
3.1.6.2. Cuándo.....	43
3.1.7. Evaluación de la unidad.....	45
3.2 Proyecto de innovación: El Romanticismo desde una perspectiva actual....	46
3.2.1. Música y literatura.....	49
4. Conclusiones y propuestas de futuro.....	52
4.1. Escenario profesional.....	52
4.2. Hacia dónde nos dirigimos.....	54
5. Bibliografía.....	58
Anexos.....	73
A. Tabla 1.....	74
B. Fotografía del centro en el que se desarrolló el Prácticum.....	77
C. Rúbrica.....	77
D. Unidad Didáctica.....	77
- Tabla 2.....	78

- Tabla 3.....	81
- Recurso 1.....	90
- Recurso 2.....	91
- Recurso 3.....	94
- Recurso 4.....	95
- Recurso 5.....	96
- Tabla 4.....	97

Resumen:

Esta memoria trata de ser una revisión y una reflexión crítica de los conocimientos, herramientas y competencias adquiridas durante el curso 2014-2015 en el Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Primeramente, se dan a conocer algunos detalles de mi vida personal vinculados al mundo laboral y educativo, La introducción repasa las competencias adquiridas en el curso. Posteriormente, en la justificación vemos el porqué de la elección de la Unidad didáctica y el Proyecto de innovación para la elaboración de esta memoria. La reflexión es un apartado en el que se muestran mis ideas acerca de la profesión para la que nos prepara este Máster. En cuanto a las conclusiones y propuestas de futuro, mi redacción hace alusión a toda la experiencia vivida a lo largo de las diferentes Prácticas desarrolladas y a la posterior elaboración de propuestas de mejora. A continuación, y siguiendo las pautas de citación APA, aparece la bibliografía utilizada para realizar este trabajo. Con ella se muestra todo el recorrido realizado durante el curso y ampliado para la redacción de estas páginas. Por último, se han adjuntado una serie de anexos para la mejor comprensión de todo el trabajo.

Presentación

El curso 2014-2015 ha sido un curso lleno de retos. Matricularme en el Máster en Formación del profesorado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura ha sido el más importante de ellos.

Hace algo más de un año, viajé al extranjero para perfeccionar mi inglés. Al regresar, llegué a mi país con mucho equipaje y ganas de incorporarme a una vida laboral nueva, tan pronto como me fuera posible. Así que una vez instalada, pensé que una buena idea sería retomar mis estudios y reciclar mis conocimientos.

Mi profesión siempre ha sido la de Comunicadora. Tras licenciarme en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Valencia conseguí algunos trabajos de mi especialidad. Radio, televisión, e incluso, la conocida productora oscense Pyrene S.L. que Eugenio Monesma dirige todavía con total entrega. Estas ocupaciones me aportaban una gran satisfacción personal, pero necesitaba algo más para sentirme completamente realizada. Decirme a estudiar este curso supuso una profunda reflexión acerca de mis orígenes y mis expectativas vitales. Siempre me sentí comunicadora. De pequeña jugaba a ser actriz y presentar programas de la televisión. Cuando llevé a la práctica estas habilidades me di cuenta de que podía llegar más lejos. Entonces entendí que la educación era la Piedra de toque ideal sobre la que pondría a prueba mis habilidades comunicativas.

Así que con mi Licenciatura de Comunicación Audiovisual a hombros y, como alude Millás sobre las segundas profesiones en su fantástica obra *La mujer loca* (2014), dejé como segunda profesión la de comunicadora, en mi caso, pasando a ser mi primer interés la docencia. Fueron, fundamentalmente, cuestiones prácticas las que influyeron en que la enseñanza sería mi siguiente reto.

Yo siempre he sido una gran lectora; mis primeros escritores favoritos fueron, sin lugar a dudas, Enyd Blyton y Fernando Lalana. En mi adolescencia, Robert Lawrence Stine consiguió que siempre tuviera un libro en mi mesilla de noche. Tras mis años de universidad, me sentía tan dividida entre mi pasión por las letras y mi amor a la ciencia que

decidí hacer un Posgrado en Comunicación de la Ciencia. Por aquel entonces, Eduardo Punset pisaba fuerte con títulos como *Viaje a la felicidad*.

Con todas estas razones, estaba claro que el curso vendría cargado de valiosos conocimientos que darían sus frutos para adquirir y desarrollar las competencias requeridas y poder formarme plenamente en esta nueva profesión encontrando así mi identidad profesional.

Meses de duro trabajo y esfuerzo personal han dado su fruto. Gracias a todos los profesores que me han apoyado y, sobretodo, gracias a la Doctora Elvira Luengo Gascón que supo acudir en mi ayuda cuando más la necesitaba, me encuentro donde ahora estoy.

Siendo profesora de inglés en la actualidad en una academia oscense me dispongo a defender el proyecto que finalmente presento al término de los aprendizajes, (tanto teóricos como prácticos) y competencias, adquiridas en este Máster de Formación del Profesorado. Una mezcla entre la reflexión y el análisis de un Máster que probablemente sea la llave para el mundo laboral que me espera.

1. Introducción. La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo.

Para introducir el trabajo que en esta memoria se presenta empezaré por hacer un repaso a las asignaturas que a través de la legislación se imponen, como condición *sine qua non*, para la obtención del título del Máster que nos ocupa. Para realizar un análisis fundamentado de la profesión docente parto del marco teórico que la sustenta. Por tanto, veremos aquí cuáles son las pautas educativas que la ley establece y las materias del currículo que para el Máster en Formación del Profesorado ofrece la Universidad de Zaragoza. La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 24 de mayo de 2006 exige en su artículo 94 que

para impartir las enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato será necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado. (Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 24 de mayo de 2006)

Siendo regulado el máster que nos ocupa por la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre) y el Real Decreto 1834/2008 de 8 de noviembre, podemos ver el cuadro de asignaturas con su número de créditos europeos y las competencias que deben adquirirse en la Tabla 1 adjunta (Anexo A).

A continuación, comentaré los objetivos planteados, las competencias y aprendizajes adquiridos y las estrategias de evaluación aplicadas a lo largo del curso 2014-2015 en las asignaturas de este Máster agrupándolas en cuatro bloques, como sigue.

1.1. Asignaturas troncales de carácter obligatorio

La asignatura de “**Contexto de la actividad docente**”, cursada durante el primer cuatrimestre del curso, ofrece una doble perspectiva sobre el escenario educativo al que el futuro profesor habrá de enfrentarse en España. Este módulo se divide en una parte centrada en la sociología y en otra que abarca la evolución de la compleja legislación educativa. Desde esta asignatura se busca una formación centrada en el sistema educativo como subsistema social. Una vinculación que se lleva a cabo por diferentes agentes como son: el alumnado, los cuerpos docentes, la familia, las instituciones y el entorno de todos

ellos. Se realiza un análisis del escenario educativo en el que se subraya la necesidad de la flexibilización del sistema, para adecuarlo a la situación social actual. En palabras de Bernal y Lorenzo: “En el siglo XXI deberíamos intentar superar la escuela como institución rígida, cerrada, rutinaria, en la que existe un mismo currículum para todos y en la que tenemos la referencia de un modelo que responde a unos patrones estandarizados”. (Lorenzo y Bernal, 2014, p. 440)

Las competencias adquiridas con la asignatura implican un mejor conocimiento del ámbito educativo y sus implicaciones. Además, a través de la evaluación, se ha buscado que el alumno del Máster desarrolle una gran capacidad de reflexión, de síntesis y de trabajo en equipo. La evaluación se llevó a cabo a través de una prueba global dando así lugar a un examen de saberes teóricos y otro de resolución de casos prácticos, esto en cada una de las dos partes en las que se dividió la asignatura.

Fue aquí fundamental el papel del periodo del Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula, donde desarrollamos las competencias adquiridas, vinculadas al conocimiento del contexto legislativo nacional y el entorno socio-psicológico generado en una situación real, en mi caso, en el centro de Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Huesca (fotografía del centro en el Anexo B).

Con la asignatura de **“Interacción y convivencia en el aula”**, hemos adquirido el bagaje que desde la psicología evolutiva y social nos permite adecuar las metodologías a la diversidad de nuestros alumnos, al tiempo que podamos comprender de manera individualizada las características de cada uno de ellos. La interacción y convivencia en el aula obtiene unas competencias de intervención psicosocial, de manera que se integran actividades y métodos de evaluación válidos para una sociedad tan compleja como la que nos ha tocado vivir. Integración de valores, estrategias de prevención y solución de conflictos, así como la identificación de los mismos. En definitiva, entera capacidad para aplicar los procesos de tutoría y orientación que den forma a una realidad regeneradora. “No es posible la educación si no se cree en la transformación social”. (Ruiz de Lobera, 2004, p. 21)

De este modo, hemos consolidado una base teórica sobre la que apoyar nuestras actuaciones conociendo los procesos de detección de rasgos, elaboración de esquemas de formación y orientación y una comunicación esencial con el resto de la comunidad educativa que retroalimente nuestra experiencia y nos permita implicarnos en un proceso de continua mejora y adaptación al medio. Un aprendizaje esencial para poder comprender el desarrollo de la personalidad del alumnado y también para entender la importancia del entorno y la familia en la educación, todo ello primordial para un correcto desarrollo de los Prácticum II y III. Prácticas en las que tuve la oportunidad de que mis alumnos me evaluaran y se autoevaluaran por medio de unas sencillas rúbricas (Anexo C).

En cuanto a la evaluación desarrollada en este caso, la prueba fue global haciendo referencia a los conocimientos teóricos, por un lado, y por otro, a la aplicación de los mismos en casos prácticos.

“Procesos de enseñanza-aprendizaje” es el nombre de otra de las asignaturas troncales cursadas. Con ella hemos obtenido las claves sobre la importancia de la motivación, el clima en el aula, la correcta evaluación del alumnado y la elección de modelos de enseñanza-aprendizaje adecuados en cada situación. También hemos descubierto en este módulo la diversidad presente en el alumnado, temática que en mi caso cursé con mayor profundidad en la optativa de “Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo”. Con todo ello se ha desarrollado el conocimiento de los procesos que se llevan a cabo en el aula, dando gran importancia a las acciones encaminadas a motivar a los alumnos. Daniel Pink ha hablado de ello en su libro *“La sorprendente verdad sobre qué nos motiva”* (2011) al hacer referencia a la importancia de dar autonomía a los aprendices, libertad para conseguir maestría y explicaciones sobre los propósitos de aprendizaje.

Se ha destacado también en este módulo la gran importancia de las TIC que permiten innovar las metodologías educativas y ofrecen nuevas opciones y plataformas de conocimiento. La formación en recursos TIC fue imprescindible dado el uso que de ellas se da actualmente en los centros. Unas herramientas tecnológicas que fueron muy útiles para el diseño de tareas como es el caso de la Unidad D

idáctica. En cuanto a la evaluación, para esta asignatura fue necesaria la entrega de un proyecto en equipo, en el que se planteaba una propuesta de actuación a raíz del análisis de un vídeo visionado en clase, a lo que se sumó un examen tipo test de revisión de conocimientos teóricos.

1.2. Prácticum I, II y III

En la asignatura denominada **“Prácticum I: Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula”**, los alumnos entramos por vez primera en contacto con la realidad docente. Fue una excelente experiencia. Tuvimos la oportunidad de analizar, desde primera fila, el funcionamiento de un entramado educativo, en mi caso concertado, de modo que desarrolláramos nuestra capacidad crítica y pudiéramos revisar los documentos propios que rigen un centro. Proyecto educativo, Programación anual, Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial...

Aunque en algunos casos, la documentación estaba lejos de estar actualizada, esta vivencia nos enseñó el valor del trabajo bien hecho. Además de ello, consiguió despertar el espíritu crítico que todo profesor debiera entrenar en su día a día laboral. Se echó de menos un acceso más ilimitado a la información del centro, aunque la cercanía del profesorado permitió una participación proactiva ya desde esta primera fase de observación.

La evaluación consistió en una memoria que reflejó el día a día en el centro y una mirada analítica a los documentos reflejados más arriba. Personalmente, mi interés se centró en el Plan de atención a la diversidad.

Con el **“Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura”**, hemos aprendido a aplicar las competencias adquiridas durante el primer cuatrimestre relativas a la comprensión del alumnado de manera individual y colectiva, al acercamiento a sus intereses y a la búsqueda de la motivación en el entorno del aula. Si bien es cierto que no hemos podido participar en sesiones de evaluación o reuniones de claustro de profesores, como hubiera sido lo ideal para cumplir con los objetivos de la asignatura, sí hemos podido intercambiar impresiones con los profesores adjudicados por especialidad, algo muy importante.

Lo que fue una gran oportunidad en mi caso, fue poder estar en las clases de Lengua Castellana y Literatura, tanto de 1º como de 4º de la ESO, e incluso en las de 2º y 3º ocasionalmente. Por cuestiones de baja de personal del centro, fueron finalmente dos las profesoras que estuvieron a mi lado en las clases. Con ellas aprendí la importancia del trabajo colaborativo para aunar objetivos curriculares. De este modo, diseñar el currículo conforme a los principios del centro y el marco legal general, además de hacerlo trabajando de forma integrada con el resto del claustro, algo que a veces resulta complicado.

Ya en el **“Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura”**, aplicamos nuestras reflexiones dando clase en un entorno real. Es aquí donde me di cuenta de que podría dedicarme a ser profesora, sin ningún miedo escénico. Ver como los alumnos valoran el esfuerzo que realizas al organizar tareas y hacer ejercicios guiándolos y redescubriendo junto a ellos la lengua y la literatura ha sido una experiencia única.

En esta tercera fase del Prácticum me sentí definitivamente segura de mí misma como docente. Llevé a la práctica, como parte de mi Proyecto de innovación, el uso de TICs y a través de estas la música para conseguir que mis alumnos se interesaran de verdad por el Romanticismo. Creo que conseguí mi objetivo. Además, pude integrarme con el claustro de profesores, al comprobar que teníamos el apoyo de gran parte del equipo, si bien es cierto, que algunos profesores fueron más proclives a la ayuda y comprensión de quienes estábamos en el desarrollo de prácticas docentes.

Aquí la evaluación consistió en la entrega de otra memoria que incluía el Prácticum II y III. En ella se reflejaba la labor diaria y el trabajo de elaboración de una Unidad Didáctica con propuestas adecuadas al nivel de cada uno de los grupos. Unidad que posteriormente revisamos en este trabajo.

A lo largo de todo el periodo de prácticas hemos sido conscientes de la gran importancia de la convivencia en las aulas, un buen clima que se ha de generar desde el centro y que debe integrar a todos sus agentes. “La convivencia es una condición para el trabajo educativo de calidad y también es un resultado del mismo”. (Viñas, 2004, p. 23)

1.3. Asignaturas optativas

En “**Contenidos disciplinares de Lengua Castellana**” hemos aprendido a priorizar contenidos relativos a la lengua según el nivel formativo y hemos analizado y reflexionado sobre los factores más relevantes de la lengua castellana, tanto oral como escrita.

La elaboración de un dossier a partir de textos facilitados por la profesora, fue una ardua tarea que desarrolló nuestra competencia para sintetizar y sistematizar aquellos contenidos tratados. Además, un examen final puso de manifiesto la capacidad adquirida para comprender tanto la norma lingüística como la valoración de las variedades sociolectales y estilísticas presente en nuestra preciosa lengua.

En suma, una asignatura esencial para el tratamiento coherente de la información que, en ocasiones puede ser muy amplia, pero que hay que saber tratar y presentar a los alumnos en la forma que les pueda ser más útil y provechosa. Como apuntaba Aldecoa “Educad a los niños. Educadlos en la tolerancia, en la solidaridad. Transmitirles lo más importante que tenemos: la herencia cultural”. (Aldecoa, 1997, p. 118)

“Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo” y **“Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante”** han sido las asignaturas optativas por las que me decanté en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

La primera de ellas nos aportó los conocimientos sobre legislación relativos a alumnos con necesidades de apoyo. Además, la coincidencia en el centro de prácticas con un alumno con sordera (que utilizaba un aparato de comunicación vinculado a su implante coclear) y otro con síndrome Aspergen, me permitió ahondar en la cuestión, tratada con las profesoras al cargo.

En esta asignatura se repasó la legislación vigente cuyo principal valor es el de la integración. Desde mi punto de vista, esta asignatura debiera ser de carácter obligatorio, dada la importancia de sus competencias, al ser la integración un objetivo primordial en los centros. Con ella aprendimos el tratamiento que se debe seguir con alumnos con

necesidades específicas, entre los que se encuentran aquellos que realizan una incorporación tardía, algo muy común en las aulas.

El examen global para demostrar las competencias adquiridas estuvo basado en los casos prácticos, situaciones en las que hay que conocer muy bien la teoría del procedimiento habitual para tratar los casos concretos de cada alumno.

Por otro lado, **“Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante”** también fue muy enriquecedora. En ella, adquirimos conocimientos básicos sobre la recepción y gestión de alumnos. Las competencias vinculadas a la integración de alumnos fueron las principalmente trabajadas. Cuando un inmigrante llega a un nuevo país lo primero que necesita es hacerse conocedor de la lengua para, de este modo, integrarse rápidamente a través de las normas establecidas por cada centro.

La elaboración de normas explícitas y claras, el establecimiento de un modelo disciplinar, sencillo pero transparente, con unas prohibiciones claramente aceptadas por todos y con un estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los miembros de la comunidad, abren un camino positivo de acercamiento de todos, profesorado y alumnado, a una tarea que debe ser común. (Ortega Ruiz y colaboradores, 1998, p. 88)

Una rápida integración que les aportará libertad como individuos es la garantía de una mayor motivación en la escuela y en eso nos centramos en esta asignatura. “Desde luego, el objetivo explícito de la enseñanza en la modernidad es conseguir individuos auténticamente libres”. (Savater, 2002, p. 93)

La evaluación aquí fue más continuada. Fuimos entregando actividades relacionadas a la comprensión de la situación en la que se encuentran los inmigrantes, difícil de comprender si uno nunca ha estado en esa tesitura. Mi experiencia como inmigrante en otros países me ayudó a poder entender mejor las situaciones que se nos planteaban y a desarrollar con acierto la propuesta que tuvimos que presentar como trabajo final.

Para ello preparamos una Unidad didáctica que debía contener los ingredientes necesarios para motivar a los alumnos, hacerlos sentir como en casa y, al mismo tiempo, hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje una forma de acercamiento entre culturas.

1.4. Asignaturas de la especialidad

Con la asignatura **“Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Lengua Castellana”** aprendimos a generar entornos estimulantes y agradables en las aulas. El objetivo aquí era ser críticos y reflexivos con los métodos utilizados, tratando de adaptar a cada situación concreta aquellas prácticas que mejor se adecuaban. Esta asignatura se vinculó a la de diseño curricular, pues no ha tratado solamente el desarrollo de metodologías, sino que también ha dado gran importancia a la tutorización y orientación de alumnos.

Gracias a todos los conceptos y competencias adquiridas en el curso hemos sido capaces de diferenciar los objetivos curriculares adecuándolos al curso que convenía. Repasamos la legislación para tener los bloques de objetivos claros y vimos cómo, a pesar de las similitudes en la redacción, cada nivel requiere de medidas concretas que dependerán de cada grupo de alumnos en cuestión.

Uno de los principales conocimientos, que hemos podido comprobar posteriormente como esencial en la práctica, es el de saber distinguir en la madurez de los alumnos el tipo de actividades que les son propias. Está claro que no es lo mismo programar para alumnos de 1º de la ESO que para los de 4º. Fue la formulación de actividades para distintos niveles una de las actividades que se desarrollaron en el examen final.

Como evaluación, dicho examen y dos dossieres en los que se invitaba a los alumnos a reflexionar acerca de la idoneidad de las actividades de lengua que se realizan en las aulas, en los diferentes ámbitos de escucha, habla, lectura y expresión escrita, además de la lectura de textos sobre didáctica literaria y lingüística.

Gracias al módulo de **“Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura”**, hemos podido adentrarnos en la intrincada red documental que requiere la enseñanza.

Conocer el contexto de la educación, al que aludíamos más arriba, es tan importante como conocer cada una de las piezas que darán forma al currículo en el que se dibuja el perfil al que el estudiante aspira. Tener constancia de los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes es esencial para poder poner en práctica una labor docente en consonancia con los dictados normativos. Haciendo cumplir las normas haremos de los alumnos mejores participantes de la escuela, sobretodo, si les transmitimos esas normas a través de nuestros actos. “No me cansaré de repetirlo: poned todas las lecciones de los jóvenes en acciones más que en palabras. Que no aprendan en los libros nada de cuanto la experiencia pueda enseñarles”. (Rousseau, 1998, p. 373)

Con el desarrollo de estas asignatura nos resultaría posible organizar los contenidos, los objetivos, el sistema de evaluación y la metodología y actividades que se van a llevar a cabo en las aulas. Una tarea con grandes dificultades, pues elaborar una programación coherente y bien articulada para lograr llevarla a cabo y que a su vez esté adaptada al nivel de los alumnos conlleva un alto grado de análisis de datos y valoración del contexto.

De nuevo aquí, la vinculación de este módulo con las prácticas es vital. Además del contacto con documentos reales de la organización de un centro existía la responsabilidad de realizar el desarrollo de una Programación que se enmarcara en la legalidad de nuestra Comunidad Autónoma.

En esta ocasión, la evaluación se llevó a cabo a partir de la entrega de una propuesta de Programación Didáctica que se elaboró a partir del texto *Pautas para la elaboración de la programación didáctica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria*, elaborado en colaboración por el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza. En este trabajo se hace referencia en la introducción a la necesidad de planificación “imprescindible para cumplir tanto con lo estipulado por la normativa (estatal y/o autonómica), como por la necesidad de adecuar dicho marco normativo a su contexto docente”. (Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza, 2013, p. 5)

La asignatura de **“Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura”**, ha aportado una visión global de organización de recursos al máster. En ella hemos repasado el marco legislativo, analizando competencias

de los diferentes sectores políticos, y nos hemos acercado a los documentos que de manera escalonada van acotando los puntos que serán reflejados en las diferentes unidades didácticas. Con este módulo hemos desarrollado la competencia de adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos además de experimentar la innovación e investigación docente, primordial para un correcto avance del sistema educativo. Así, hemos descubierto la gran importancia de escoger adecuadamente ya no solo los contenidos, sino también las formas en las que se presentarán a los alumnos para que disfruten del aprendizaje y participen en él activamente. Los alumnos han de ser conscientes de la necesidad de caminar hacia el progreso y crear un mundo mejor, para lo que es muy importante manejar el lenguaje en todas sus facetas, “Cambiar el lenguaje es parte del proceso de cambiar el mundo”. (Freire, 1992, p. 90)

En esta asignatura conocimos el marco teórico y diversos ejemplos de innovaciones docentes así como distintas vías de investigación. Unas herramientas que serán muy valiosas a la hora de afrontar el reto de trabajar en un contexto cambiante como es la sociedad de nuestros días.

Escoger las metodologías adecuadas y desarrollar estudios de situaciones escolares concretas nos acerca a la realidad dándonos claves para poder implementar de manera eficiente todos los conocimientos adquiridos. La observación es esencial en estos casos, pero no solo la recopilación de datos es necesaria para cumplir con las altas expectativas que se nos plantean, sino que es preciso que exista un análisis coherente detrás de todo el proceso que nos permita tomar las decisiones adecuadas que la evaluación y la innovación conllevan en el entorno educativo.

En “**Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura**” el principal objetivo perseguido era aquí que los alumnos fuéramos capaces de diseñar, gestionar y desarrollar actividades relativas a la especialidad. Utilizando todas las herramientas a nuestra disposición, hemos aprendido a detectar dificultades y hacer uso de recursos materiales y diferentes técnicas didácticas para poder llegar a los alumnos de forma que despertemos su implicación y ganas de aprender. Trabajos de investigación como *El desarrollo lector y su relación con la mejora de las competencias básicas* (García-Llamas y Quintanal, 2014) dan cuenta del gran valor

de las acciones dirigidas a la experimentación, para avanzar hacia una escuela cuyo aprendizaje se base en la asimilación de competencias.

Como tareas a lo largo del curso, elaboramos una propuesta didáctica, comentamos textos e hicimos un repaso de la legislación vigente, analizando las diferencias entre las referidas al ámbito estatal y autonómico. Los textos hacían referencia a las cuestiones más teóricas, mientras que en la propuesta didáctica se puso todo el interés para demostrar las competencias adquiridas relativas a la organización y gestión de recursos para los alumnos. Se trató de fomentar el trabajo colaborativo y la evaluación formativa, de manera que los jóvenes virtuales a los que iba dirigida la propuesta, hubieran podido disfrutar participando en las actividades.

Con la Unidad Didáctica referida al Romanticismo se desarrollan ocho sesiones a través de las que se hace un repaso a la época literaria recorriendo textos de autores destacados. Se pretendía que los alumnos disfrutaran de las lecturas en clase, al mismo tiempo que se daba un repaso a la teoría literaria y algunos aspectos de la lengua que recogían las oraciones subordinadas. Además, se buscó fomentar el debate y la reflexión sobre cada una de las tareas elaboradas. Como apunta Marrasé “Enseñar es, pues, conducir a la mejora, optimizar, ampliar el horizonte”. (Marrasé, 2013, p. 21)

Los textos teóricos supusieron una reflexión sobre la tarea que implica la educación, al tratar sobre cuestiones metodológicas que servirían para la aplicación práctica. Por su parte el tratamiento de la legislación de manera comparativa nos dio pie a la reflexión necesaria para la comprensión del entramado que hay detrás de los objetivos educativos.

La evaluación fue la suma de todas estas tareas, además de la exposición oral de nuestra Unidad Didáctica, con lo que pudimos compartir nuestros aciertos y errores con el resto de alumnos.

1.5 Competencias adquiridas

Tras el repaso de competencias adquiridas en las asignaturas de este curso, veamos la importancia que estas adquieren para llevar a cabo una adecuada labor docente. Para ello

me referiré aquí a Perrenoud quien describe en su libro *Diez dominios de competencias*, utilizando como guía el referencial de Ginebra de 1996 para la formación continua del profesorado, tratando de ofrecer el perfil ideal de profesor:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres y a las madres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la formación continua. (Perrenoud, 2004, p. 7)

Con su discurso Perrenoud pretende dibujar un horizonte de actuación, un perfil de educador al que se debe tender para mejorar la experiencia de la enseñanza-aprendizaje. Cuando habla de organizar y animar situaciones de aprendizaje este autor refiere la correcta definición de objetivos que habrán de basarse en la experiencia real con los alumnos, sabiendo adaptar cada paso en el aula a las características que en ella se vayan detectando. “Hay que exigir a cada uno lo que cada uno puede hacer- replico el rey-. La autoridad reposa, en primer término, sobre la razón”. (De Saint-Exupéry, 1981, p. 49)

Para gestionar la progresión de aprendizajes, se alude a la necesidad de controlar los avances del alumnado, al tiempo que se ajustan los pasos por el programa establecido. Todo ello desde un enfoque formativo que ha de recurrir a bases teóricas que sustenten las actuaciones y decisiones.

Al hablar de elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, Perrenoud hace hincapié en la importancia que posee el hecho de que las clases estén caracterizadas por una natural heterogeneidad. Con ello el profesorado ha de ser capaz de, poseyendo unos fuertes conocimientos en psicología social del desarrollo y del aprendizaje, organizar situaciones de trabajo que se dirijan a definir objetivos personalizados. Propone romper los espacios y tiempos limitados por la institución escolar tradicionalmente y establecer iniciativas que rompan la rigidez de las agrupaciones, dando flexibilidad al acto educativo y adecuándolo así a las necesidades de los alumnos.

La competencia que supone implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo requiere del profesor una gran capacidad comunicativa y de inteligencia emocional que le permita ponerse en el lugar del alumno y respetar sus puntos de vista. Educadores y alumnos han de aprender a formar parte activa del proceso de aprendizaje de modo que esta actividad se convierta en fuente de motivación. Dado que el punto de partida en esta actitud variará mucho de unos alumnos a otros se hace esencial una comunicación y transmisión de sentimiento de libertad que se plasme en el intercambio de impresiones que lleven a actuaciones en el aula vinculadas a la realidad.

Otra de las competencias que permitirá tener una vida profesional mucho más plena en el ámbito educativo es la de trabajar en equipo. La participación de profesores y personas especializadas en la pedagogía que convergen en el espacio escolar, permite tener a disposición del grupo un amplio abanico de puntos de vista que serán de gran ayuda si se sabe trabajar en conjunto y hacia una misma dirección. Organizar reuniones provechosas que sirvan para la mejora de los procesos que se desarrollan entre profesores y alumnos es una tarea difícil que requiere del interés e implicación de todos los agentes participantes.

Participar en la gestión de la escuela es un acto de responsabilidad del profesorado que adquiere mayor relevancia si cabe en un ámbito en el que se trabajen actividades por ciclos o buscando las reagrupaciones de alumnos. Quizá la falta de incentivos externos al centro en el que se trabaja sea un obstáculo para avanzar en una gestión responsable, es por ello que la comunicación y trabajo en equipo juegan aquí también un papel importantísimo.

Informar e implicar a los padres y madres supone un gran reto para el profesorado que debe saber gestionar su autoridad y profesionalidad para negociar con los tutores legales de los alumnos cuestiones que en ocasiones pueden conformar perspectivas enfrentadas. Las diversas posturas de los padres ante el hacer de los educadores han de saber gestionarse por estos últimos como principales responsables del proceso. De manera que aquí, bajo la competencia de implicar a estos agentes en el proceso, subyace la capacidad de hacer comprender el enfoque educativo que se defiende, siendo importante que se trabaje de forma unificada desde todo el centro. Un trabajo consensuado y coherente en el que esté implicado todo el personal de una escuela, permitirá ofrecer respuestas más claras y seguras acerca de las bondades de ciertos proyectos concretos.

La utilización de las nuevas tecnologías es sin duda una cuestión fundamental que los profesores han de dominar para obtener recursos útiles para el aula. Más allá del uso de las herramientas informáticas como medio para alcanzar ciertos objetivos, se han de repensar sus usos para establecer nuevas situaciones de aprendizaje que consigan aportar una nueva dimensión de este y den lugar a situaciones que trabajen la colaboración, la capacidad de selección, la discriminación de informaciones más o menos válidas, el interés por la integración de conocimiento y habilidades para las que estos medios son óptimas.

Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión supone que quienes están al frente de la clase sepan no solo ser modelos de actitudes positivas en consonancia con un afán de mejora social, sino que sean capaces de explicar, hacer entender y reflexionar sobre valores como la justicia, el respeto, la tolerancia, la no violencia, la responsabilidad. En un contexto social en el que los valores son muchas veces ninguneados es esta una difícil tarea, pues las paradojas en las que vivimos no pueden si no usarse como origen para la reflexión y la mayor comprensión de la necesidad de mejora ética en nuestra sociedad.

Organizar la formación continua es otra de las competencias que Perrenoud señala en su obra. La importancia de esta es que dado que la actividad profesional a la que nos referimos se ve inmersa en un contexto en el que el público asistente es exigente y evoluciona con cada avance tecnológico de la sociedad, no podemos quedarnos atrás si queremos comprender a nuestros destinatarios para poder atender mejor a sus necesidades.

Con el repaso de estas competencias ideales nos podemos hacer una idea del perfil de docente al que se aspira hoy en día, pero tendremos que ver en qué escenario se habrán de desarrollar esas capacidades.

2. Justificación de la selección de proyectos

Para este Trabajo Fin de Máster he considerado la elección de dos tareas realizadas a lo largo del curso, el Proyecto de innovación de la asignatura “Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura”, y la Unidad Didáctica, creada basándome en la experiencia del Prácticum para el módulo de “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura”.

En estas dos tareas se ha requerido una gran capacidad de recapitulación y aplicación teórica. Por un lado, el Proyecto de innovación ha servido para poner en práctica y evaluar la validez de la labor llevada a cabo en el Prácticum III. Por otro, la Unidad Didáctica ha supuesto la realización concreta de actividades que han debido seguir las pautas establecidas en los documentos que se le superponen.

Mis propuestas presentadas para cada caso, recogen experiencias diversas. La unidad está vinculada a la experiencia desarrollada con los alumnos de 4º de la ESO del colegio concertado de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Huesca. En este caso, me hubiera gustado participar con más intensidad pero dadas las circunstancias (viajes, exámenes), no pude implementar todas las propuestas preparadas. En el Proyecto de Innovación he podido experimentar cómo nuevas técnicas de enseñanza permiten que los alumnos estén más motivados en clase. Así pude comprobar con mi propia experiencia de qué forma los alumnos mejoraron su implicación en las actividades del aula.

Dicho Proyecto escoge los recursos, dibuja líneas de actuación más pragmáticas, pero es la Unidad Didáctica, el documento en el que se reflejan los principios que posteriormente se han desarrollado en mi investigación.

Los objetivos y contenidos ocupan gran parte de las leyes que dirigen el proceso educativo, como no podía ser de otro modo, pero la metodología, en mi opinión, es una cuestión de mayor calado. Como señala Fernando Savater en su obra *El valor de educar* al hablar de la mayor importancia del cómo que del qué en la enseñanza. En la misma dirección se expresa Warren Bennis, en el prólogo a la obra de Goleman y Cherniss (2005), *Inteligencia emocional en el trabajo. Cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones*, cuando apunta la supremacía del estilo sobre la sustancia en cuestiones de aprendizaje.

En el paso de la Unidad Didáctica al Proyecto de innovación se requiere un gran esfuerzo de planificación, reflexión y capacidad creativa. Entre estos dos pasos se hace patente cómo el escenario (colegio público, concertado o privado, con alumnos inmigrantes o nacionales) puede variar notablemente, no por ello implicando una actitud diferente ante la innovación y buen hacer profesional, tan importantes hoy en día. En cualquier caso, sigue siendo de mayor importancia la manera en la que se desarrollarán las actividades, que estas en sí mismas. “La manera de entender la unidad didáctica determina el proceso de enseñanza y aprendizaje (el cómo se enseña), porque es su concreción última y la clave de cualquier planteamiento metodológico”. (Ruiz, 2011, p. 159)

La justificación de la selección de estos proyectos se halla pues precisamente en su correlación lógica y, en este caso, el contraste existente en la realidad entre las apuestas más innovadoras y las actividades realizadas de hecho en la escuela. Es en este punto de aplicación teórica en el que vemos la acuciante necesidad de abogar por una enseñanza más práctica, abocada al conocimiento aplicado, sin perder de vista su adecuación a la realidad. “No queremos educar ciudadanas y ciudadanos preparados para este mundo sino preparados para construir el mundo futuro”. (Ruiz de Lobera, 2004, p. 77)

Cualquier centro en el que se construya un equipo docente que trabaje con profesionales preparados, conscientes de la gran labor que tienen entre manos y convencidos de la capacidad de mejora de la sociedad a través de la educación, puede ser un centro en el que toda la comunidad educativa esté satisfecha con su tarea. Para ello, desde mi punto de vista, hemos de saber aplicar las prácticas que se introducen en las aulas como innovadoras también al desarrollo de la labor docente. Así, hemos de ser conscientes

de la importancia del llamado reciclaje de conocimientos y la puesta en marcha de un trabajo común que implique llevar a la práctica acciones movidas por la negociación de todos los responsables del centro. Los profesores hemos de saber participar de la inteligencia emocional que pretendemos inculcar, ya no solo siendo modelos en el aula, sino siendo modelos en el trabajo con el resto de agentes implicados en el proceso.

La relación en la que se basará el trabajo común de un equipo de profesores vendrá basada en una correcta comunicación. Esta comunicación implica una capacidad lingüística, inteligencia lingüística en palabras de Howard Gardner, pero también una inteligencia interpersonal e intrapersonal, siguiendo con los conceptos del profesor e investigador. Con ello quiero decir que no hemos de conformarnos con saber expresar y escuchar los mensajes, sino interpretarlos, compaginarlos, ver más allá, y así ser capaces de vislumbrar las geniales posibilidades que nos ofrecen las nuevas investigaciones.

3. Reflexión crítica sobre las relaciones existentes entre los proyectos seleccionados

Presentamos aquí la Unidad Didáctica que se elaboró en el curso para poder analizar su vinculación con la actividad seleccionada para la elaboración del Proyecto de innovación.

3.1. Unidad didáctica: El Romanticismo y la oración subordinada

Con este trabajo y la posterior mención al Proyecto de innovación reflexionaremos acerca de las relaciones existentes entre ellos. La Unidad Didáctica citada se presenta aquí en su totalidad, a lo largo del cuerpo del trabajo y con numerosos anexos que ayudarán a la mejor comprensión de la misma.

3.1.1. Introducción

En el presente trabajo se aglutinan los aspectos que conforman la Unidad Didáctica que hemos elegido, cuyo título es *El Romanticismo y la Oración subordinada*.

Para estructurar de forma coherente la presentación hemos considerado en primer lugar la justificación de la unidad que sirve como mirada global a los contenidos del presente trabajo. A continuación, se han agrupado dichos contenidos en: objetivos, temporalización, evaluación y actividades. Así mismo, se han incluido pautas para la verificación de la validez de la Unidad Didáctica una vez se haya puesto en marcha.

De esta forma, creemos tratados todos los puntos necesarios para la aplicación satisfactoria de la unidad. Así, no solo podrá aplicarse a nuestro centro y grupo de referencia, sino que, con ligeras variaciones adaptativas podría utilizarse en cualquier otro contexto.

3.1.2. Justificación de la Unidad Didáctica

El presente documento constituye una Unidad Didáctica para el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria para la materia de Lengua Castellana y Literatura, cuyo marco de aplicación se ha establecido que sea el colegio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, dada la vinculación que a través de las prácticas hemos podido tener con este centro. Como hemos comprobado la población que decide llevar a sus hijos a este colegio está considerada de clase media, de manera que eso nos puede ayudar a identificar algunos de los aspectos de la vida diaria a la que se enfrenta el alumnado.

La Unidad Didáctica, constituye la parcela mínima en la división de contenidos en el ámbito educativo de la que el profesor se sirve para enfocar de manera concreta los objetivos que se persiguen. Como producto derivado del tercer nivel de concreción de los contenidos marcados para la etapa, el Proyecto curricular, posee una gran importancia dentro del marco de la materia referida. En este caso la temática más relevante que cubre esta unidad se centra en la literatura del Romanticismo además de abordar, en el ámbito de la lengua, la subordinación sustantiva.

Desde el Proyecto Curricular de etapa se le da gran importancia a la innovación didáctica que persigue un enfoque comunicativo, de complementación de trabajos individuales y grupales y que se dirige hacia un aprendizaje práctico y globalizador, con miras a la aplicación de conocimientos a la vida real.

El tema del Romanticismo es el primero de la literatura que se trata en el nivel de 4º de la ESO. Es por ello que tiene gran importancia abordar con entusiasmo este apartado para despertar el interés de los alumnos en el ámbito literario. Dos grupos de alumnos compuestos en conjunto por 25 alumnas y 19 alumnos. Las actividades planteadas aquí persiguen pues que la participación del alumnado sea activa y comprometida y que los saberes recorridos en este espacio de tiempo sean afianzados a través del trabajo constante.

Además, en la gramática se trata la subordinación sustantiva, mecanismo de la lengua presente en cualquier texto complejo, cuya comprensión nos permitirá analizar los virajes del lenguaje permitiéndonos un análisis más profundo de los contenidos.

Con todo ello, hemos de valorar que la materia de Lengua y Literatura es el eje vertebrador que sirve de vehículo para la asimilación de todo el conocimiento. De manera que es aquí de especial importancia que los recursos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje sean atractivos para el alumnado. Para ello hemos tratado de ofrecer actividades polivalentes, de trabajo individual y en equipo, acercándolas a la utilidad práctica y buscando el aspecto lúdico de la enseñanza, sin perder de vista los objetivos que se plantean desde las normativas bajo las que se ha de desarrollar la actividad del profesorado.

La temporalización de la unidad se ha calculado en dos semanas lectivas, lo que supone 8 horas de clase. En este periodo los alumnos podrán desarrollar las actividades propuestas, dando espacio para las propuestas de los estudiantes y tratando de adaptar los objetivos a los gustos del grupo. No ha sido necesaria ninguna adaptación específica por no haber alumnos con necesidades especiales ni con dificultades de ningún tipo.

3.1.3 Qué enseñar

3.1.3.1 Objetivos

Cuando hablamos de objetivos en el ámbito de la enseñanza hemos de recurrir en primer lugar a la legislación estatal, pues en ella se establece el marco de lo que serán los objetivos en todo el país, para que las titulaciones sean equivalentes en todo el territorio español y de esta forma la movilidad, tanto estudiantil como laboral, se vea facilitada.

Además, hemos de referirnos a la normativa autonómica en cuyos apartados se especifican los objetivos que la legislación del Estado establece, adaptándolos a cada comunidad. En nuestro caso la Orden a la que hemos de remitirnos es la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.

Con los objetivos generales marcados en sus páginas vemos cómo hemos de enfocar nuestra línea de trabajo, sin olvidar que el tercer nivel de concreción viene dado por el Proyecto Curricular de Etapa, que en nuestro caso hace especial hincapié en las innovaciones pedagógicas, la integración y la asunción de valores democráticos (tolerancia, igualdad, paz, respeto al medio ambiente y a todas las manifestaciones culturales).

Se apuntan en la Tabla 2 (Anexos D) los objetivos terminales y los objetivos generales, los primeros derivados de los segundos, para su adaptación a la realidad de las aulas.

3.1.3.2. Contenidos

Contenidos generales-específicos de los 4 bloques: escuchar, hablar, conversar; leer y escribir; educación literaria; conocimiento de la lengua, se adjuntan en la Tabla 3 (Anexos D).

3.1.3.3. Temas transversales

Como contenidos transversales, trataremos en esta unidad algunos principios y valores que consideramos fundamentales. La valoración de todas las manifestaciones culturales, el respeto mutuo, la educación para la tolerancia, para la paz, para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre sexos y la educación ambiental. Entendemos que los temas transversales no han de tratarse como contenidos temáticos en las aulas, sino que han de conformar el telón de fondo de las actitudes, procedimientos y actuaciones de todo el profesorado.

Estos temas serán integrados en el aula de manera que las prácticas desarrolladas se impregnen de estos valores reflexionando en determinados momentos sobre su importancia pero, sobre todo, mostrando nuestra actitud de compromiso con ellos.

Valoraremos la variedad de manifestaciones culturales aprovechando las diversas culturas presentes entre el alumnado, a partir de ahí, promoveremos actitudes de respeto mutuo y tolerancia. Si existiere algún conflicto en el aula mediamos defendiendo la convivencia pacífica, sin buscar culpables y fomentando el diálogo. La igualdad entre sexos se verá tratada en debates del aula junto con la educación ambiental, dado que son temáticas de gran actualidad, sobre las que aparecen alusiones en los medios de comunicación con frecuencia.

3.1.3.4. Como contenidos mínimos

Literatura y vocabulario:

Comprender e interpretar textos literarios.

Saber detectar el tema de los textos comentados.

Detectar el uso y significado de metáforas.

Sustituir términos sinónimos en diversos textos.

Identificar en textos de Gustavo Adolfo Bécquer, Mariano José de Larra y de José Zorrilla características propias de la prosa, la poesía y el teatro romántico.

La sintaxis:

Clasificar distintos tipos de sintagmas y analizar la estructura del sintagma nominal.

Distinguir en oraciones simples los complementos directo, indirecto, atributo y predicativo.

Localizar el sujeto y el predicado de oraciones simples.

Distinguir las oraciones subordinadas sustantivas de las adjetivas, localizando el nexos.

Señalar la oración principal y la subordinada.

3.1.3.5. Atención a la diversidad

En nuestro caso, el apartado de atención a la diversidad se desarrollará para posibles situaciones venideras, pues en la actualidad no ha de ser aplicada ninguna medida excepcional. Unos pocos alumnos acuden a refuerzo una hora lectiva a la semana para apoyar sus conocimientos básicos.

Como medidas generales se tendrán en cuenta los agrupamientos flexibles, el refuerzo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo, la integración de materias en ámbitos, siempre que se respeten los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y horario, y las adaptaciones del currículo.

En esta última medida se podrán adoptar:

Adaptaciones curriculares individuales para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, ya sea por discapacidad física, psíquica o sensorial, por trastornos graves de la conducta o el desarrollo, para aquellos con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo, o para los que posee altas capacidades intelectuales. Asimismo, se podrán establecer grupos de apoyo para los alumnos incorporados al sistema educativo de forma tardía. En el nivel de 4º de la ESO podremos también organizar programas de diversificación curricular y de cualificación profesional inicial.

3.1.3.6. Acción tutorial y orientación

En los casos de necesidad de apoyo, adquirirá gran importancia la orientación y acción tutorial que se encauzarán a través de la acción psicopedagógica. Estas actuaciones tendrán especial relevancia al comienzo de la etapa, al término de cada curso y, especialmente, al finalizar el 4º curso, pues con él se abre un abanico de posibilidades en la que los alumnos habrán de elegir entre incorporarse a la vida laboral, elegir enseñanzas de formación profesional determinada o una rama de Bachiller que podrá conducirles a estudios universitarios.

3.1.4. Cuándo enseñar

3.1.4.1. Actividades y temporalización

En este apartado presentamos las actividades propuestas para la unidad, estableciendo su distribución temporal. Está claro, que los tiempos dedicados a cada tarea variarán en función del éxito que se alcance, flexibilizando así el proceso y deteniéndonos en aquellos puntos que resulten de mayor dificultad para los alumnos.

3.1.4.2. Detección de conocimientos previos

En el comienzo de curso y antes de cada unidad es importante conocer los conocimientos previos de los alumnos. Para ello se realizará una evaluación inicial que realice un sondeo de los conocimientos previos, autores o poemas conocidos, por ejemplo. De esta forma, veremos de qué base hemos de partir para nuestras explicaciones y podremos establecer objetivos más determinados en nuestro horizonte. En el ámbito de la literatura romántica, podemos recurrir a la escucha de versos populares como introducción al ambiente literario. Escuchar es una actividad muy importante que deben practicar los alumnos, además de que es una forma de inmersión de sensaciones en la temática propuesta que evocará los conocimientos previos que buscamos.

ACTIVIDADES

PRIMERA SESIÓN:

Escuchar, sentir, compartir

-Escuchamos atentamente estos fragmentos pertenecientes a obras del Romanticismo:

Acto cuarto de *Don Juan Tenorio* escrito por José Zorrilla.

http://www.ivoox.com/jose-zorrilla-en-esta-apartada-orilla-audios-mp3_rf_2473646_1.html

Rima LIII de Gustavo Adolfo Bécquer, *Volverán las oscuras golondrinas:*

<https://www.youtube.com/watch?v=VKelxAnwzqE>

(La información acerca de los autores y obras señalados se dará una vez escuchadas las dos reseñas).

-Antes de empezar con la teoría preguntamos si conocían los versos. Charlamos con nuestros alumnos acerca de estos fragmentos, comentamos qué sensaciones les transmiten estas palabras e intercambiamos impresiones. Asociamos así, imágenes que les son evocadas con la realidad teórica que se esconde tras el movimiento literario. Introducimos aquí una explicación de los rasgos más relevantes del movimiento y sus géneros.

Leer y contextualizar

-Introducimos detalles del autor Mariano José de Larra para pasar a leer un fragmento de su obra *Vuelva usted mañana* (De Larra, 2003, p. 2-3). Fragmento adjunto como Recurso 1 (Anexo D).

Aprender vocabulario

-Señalamos y definimos los términos desconocidos.

Reflexionar y compartir

-¿Qué críticas hace a la sociedad de su tiempo?

-¿Son esas críticas aplicables en la actualidad?

-¿Qué aspectos de nuestra sociedad nos incomodan?

Familiarizarse con los medios de comunicación

-Seleccionamos una noticia que consideremos destacada en la jornada para presentarla en clase el próximo día.

SEGUNDA SESIÓN

Argumentar

-Hablaremos de algunas de las noticias seleccionadas por los alumnos, que argumentarán su elección.

Leer y contextualizar

-Introducimos algunos datos de la biografía de José de Espronceda.

-Leemos *La canción del pirata* de Espronceda y presentamos el cuestionario. Poema recogido en el Recurso 2 (Anexo D).

-Respondemos las siguientes preguntas, tomando apuntes en el cuaderno

1. ¿Cómo presenta el poeta el carácter del capitán pirata?
2. Localiza metáforas. (Introducimos los conceptos de connotación y denotación y repasamos la sinécdoque, la metonimia y la antonomasia).
3. ¿Existe polimetría? Ejemplifícala.
4. ¿Cómo reacciona el pirata ante la muerte?
5. ¿Cuál es el efecto poético producido por la penúltima estrofa?
6. ¿Cuál es la visión social del poema?
7. ¿Qué características relacionan al pirata con el Romanticismo?

Organizar ideas

-Elaboramos, de forma individual, un mapa mental en el que se presenten los rasgos característicos, los géneros y los autores del Romanticismo.

1. Principales rasgos diferenciadores con el Neoclasicismo.
2. Características y orígenes del Romanticismo.
3. Contexto socio-cultural.
4. Autores.
5. Géneros y obras, incluyendo ejemplos aragoneses.

La actividad se terminará en casa para trabajarla en clase el próximo día.

La idea es que durante toda la etapa de la ESO los estudiantes han venido creando esquemas que pasan a formar parte de un panel que lleva por título **Universo literario**. Así una vez trabajada la teoría individualmente, pasan a concretar los puntos que pasarán al panel en grupos. (Entre 1º y 4º de la ESO elaborarán un panel que les acompañará a lo largo de toda la etapa, en el que se verá representada toda la literatura estudiada con esquemas realizados por los alumnos).

TERCERA SESIÓN

Trabajar en grupo

-Creamos cinco grupos en la clase, de forma que cada uno de ellos se dedicará a una de las secciones que se solicitaban para aparecer en el mapa mental. Así completando los trabajos con el aporte de todos los compañeros el resultado será un mapa mental de toda la clase presentado en 5 hojas que serán las que irán destinadas al panel.

Leer y contextualizar

-Introducimos la figura de José Zorrilla dando algunos detalles de su biografía.

-Leemos el fragmento de *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla adjuntado como Recurso 3 (Anexo D).

Reflexionar y compartir

-¿Qué rasgos del romanticismo destacarías en el personaje de Don Juan?

Utilizar las TICS

-Recopilaremos información acerca de Don Juan Tenorio como ejercicio para el próximo día:

+ ¿Cuál es el origen de la figura de Don Juan?

+ ¿En qué otras representaciones artísticas aparece el personaje de Don Juan?

+ ¿Dónde se representó la obra teatral de Zorrilla por primera vez?

+ ¿Qué actores han encarnado a Don Juan en el cine?

-Los alumnos propondrán otras preguntas que pueden ser interesantes para recoger datos sobre este mito literario.

CUARTA SESIÓN

Disfrutar leyendo

-Dedicamos media hora a la semana a la lectura libre de libros escogidos en la biblioteca del centro, vinculando las elecciones con la temática tratada en clase.

Mirada global

-Antes de terminar la clase dedicamos la última parte a ver si las obras leídas poseen algún vínculo cultural con el Romanticismo. Pensamos en los valores románticos que siguen vigentes hoy en día, los tópicos que giran en torno al Romanticismo. Lanzamos la reflexión: ¿Son las mujeres más románticas que los hombres? Cuestión que servirá de debate introductorio para el próximo día.

QUINTA SESIÓN

Debatir respetando la diversidad

-Abrimos el debate acerca de las diferencias de sexo ante el romanticismo. ¿Es cierto el tópico de que las mujeres son más románticas que los hombres?

Trabajar en grupo

-En grupos de 4 personas hacemos un listado de tópicos presentes en nuestra sociedad. Tópicos vinculados a las diversas regiones españolas y a otros países.

SEXTA SESIÓN

Aprender la gramática

-Explicamos en qué consisten las oraciones sustantivas subordinadas.

Leer y contextualizar

El rayo de luna (fragmento) adjunto como Recurso 4 (Anexo D).

-Localizamos dos oraciones subordinadas sustantivas en el último diálogo del fragmento y las analizamos.

-Recordamos las pautas a seguir para el comentario de texto.

El comentario de texto literario:

1. Contextualización del texto: indicar si es un fragmento o poema, obra y autor a la que pertenece, el género literario y su forma de expresión (prosa o verso).
2. Clase de escrito o texto: narrativo, descriptivo, argumentativo, expositivo. (Características, estructura, narrador, personajes).
3. Contenido. Breve resumen (unas cinco líneas). Explicación de la idea en una o varias palabras. Señalar los recursos lingüísticos, estilísticos y retóricos utilizados.
4. Relación del texto con el autor y la época. Buscar las características típicas de esa época y las propias del autor y ejemplificarlas con partes del texto.

Poner ejemplos extraídos del texto para apoyar nuestras argumentaciones se valorará en todos los apartados.

SÉPTIMA SESIÓN

Sintetizar conocimientos y evaluar

-Realizamos el comentario de texto en clase.

-Cada alumno evalúa su propio comentario antes de entregarlo a la profesora.

Trabajar en grupo

-Elaboramos un glosario de los términos de los que no conocemos el significado.

Aprender vocabulario

-Explicamos la sinonimia total y parcial y damos sinónimos para los términos seleccionados.

Familiarizarse con los medios de comunicación

-Los alumnos escogerán una noticia como destacada dentro de la jornada y justificarán su elección.

OCTAVA SESIÓN

Disfrutar leyendo

-Los alumnos continúan leyendo el libro escogido en la biblioteca. A lo largo de estas sesiones aquellos que terminen las obras elegidas podrán acceder de nuevo a la biblioteca para tomar nuevos libros.

-Al final de la clase vemos dos tráiler de las películas *Orgullo y prejuicio*, de Joe Wright, y *Los olvidados*, de Buñuel. Aquí vemos la gran diferencia temática e introducimos el próximo movimiento a estudiar, el Realismo.

Orgullo y prejuicio:

<https://www.youtube.com/watch?v=POxA0ctR1PE>

Los olvidados:

<https://www.youtube.com/watch?v=HBDgOrB76Rk>

3.1.5. Cómo enseñar

3.1.5.1. Metodología

A lo largo de las actividades presentadas se persigue que el alumnado participe de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como propone la corriente pedagógica del constructivismo el profesor debe ser un guía que ofrezca las herramientas para que cada alumno avance desde su individualidad y características personales hacia el conocimiento. De esta forma, la educación le proporcionará un desarrollo integral y armonizado con la sociedad democrática en la que vivimos, como se apunta en la

legislación. Por su parte, el enfoque comunicativo, hace especial hincapié en una orientación multidisciplinar, esencial en la complejidad social en la que nos movemos.

Hemos valorado el enfoque globalizador como principio didáctico propio de estos niveles, así como la incorporación de los temas transversales. La multidisciplinariedad y polivalencia son capacidades esenciales en un mundo cambiante como el actual. La complejidad de los procesos sociales, culturales y políticos exigen la conformación de individuos responsables con los valores interculturales y cuyas metas se vean dirigidas a la mejora de las situaciones de injusticia, desigualdad, intolerancia y discriminación.

Por tanto, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el planteamiento de situaciones cercanas a la realidad son elementos clave que han de trabajarse en clase cotidianamente.

El objetivo de la enseñanza no ha de ser solo alcanzar los objetivos pretendidos en tiempo y forma, sino ir validando las metodologías aplicadas de forma que se verifique la consolidación de los aprendizajes. La consideración de la unidad didáctica ha de ser como ente cambiante y adaptativo, no como elemento cerrado, sino como un contenedor flexible que se vaya adaptando a cada aula, y que permita la plasticidad de ser adaptado en su caso a cada alumno. Es por ello que consideramos la evaluación de la misma y reflexión sobre su practicidad como momento clave para su evolución hacia un producto válido y de calidad.

La elección de la metodología, ya sea trabajo en grupo, tareas individuales, confección de esquemas, participación en debates... Variará dependiendo de la materia tratada en cada momento y de la participación activa que se detecte entre los alumnos. Algunos temas los motivarán más, de modo que podremos dejarles trabajar más libremente, en caso de que se les encuentre algo desmotivados, trataremos de orientar las prácticas hacia cuestiones relacionadas con su entorno.

3.1.5.2. Recursos

Los materiales que se utilizarían para la puesta en práctica de esta unidad didáctica son los comunes en cualquier materia:

-Libro de texto de referencia, *Lengua y literatura 4º ESO*, de Santillana.

-Cuaderno, lápiz, bolígrafos y rotuladores.

-Libros a elegir en la biblioteca.

-Proyector y ordenador con conexión a Internet.

El espacio del aula tratará de presentar una estructura integradora. En ella el profesor localizará su mesa en el frente para la comodidad del alumnado. Con esta distribución se pretende conseguir que los alumnos se sientan más cercanos al profesor y puedan tener una sensación de integración total en todas las actividades (Recurso 5, Anexo D).

3.1.6. Qué, cómo y cuándo evaluar

3.1.6.1. Qué y cómo

A continuación, vinculamos los criterios de evaluación a las actividades desarrolladas. Relacionamos las actividades con los objetivos didácticos y los criterios de evaluación (Tabla 4, Anexo D).

3.1.6.2. Cuándo

La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje es uno de los procesos de más importancia. Con la evaluación hemos de conseguir la información que redirija nuestra práctica, así, valoraremos en qué aspectos hemos de hacer más hincapié y cuáles han sido adecuadamente interiorizados por el alumnado.

La mayor parte de los teóricos de la didáctica dividen en tres los momentos clave en la evaluación:

Evaluación inicial.

Evaluación formativa.

Evaluación final.

La evaluación inicial detectará los conocimientos previos de los alumnos:

- Se establece el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se adecua el proceso de enseñanza a las características de los alumnos.
- Se determinan los objetivos didácticos.
- Se plantean diversos niveles de exigencia adecuados a la diversidad de los alumnos.
- Se diseña la metodología adecuada.
- Se previenen situaciones y actitudes negativas.
- Se elaboran los criterios de evaluación.

En esta fase es muy importante la observación de los alumnos.

Con la evaluación formativa revisaremos la marcha de aprendizaje de la clase. Las pruebas escritas complementarán los trabajos realizados en clase.

- Se hace un seguimiento continuo del aprendizaje de los alumnos a lo largo del proceso didáctico.
- Se perfecciona el proceso didáctico.
- Se pone de manifiesto el nivel de aprovechamiento y las dificultades más notables.
- Se orienta a los alumnos en las dificultades encontradas.
- Se realiza a través de pruebas específicas o mediante la observación continuada del avance por las actividades propuestas.

Con la evaluación final determinamos cuáles han sido los conocimientos adquiridos por el alumno y cómo ha avanzado en sus capacidades y competencias.

- Se conocen y valoran los logros en cuanto a objetivos.
- Se comprueba el desarrollo de las capacidades de los alumnos,

- Se valora la promoción al curso siguiente o la obtención del título correspondiente.
- Se emite un informe global de las actividades desarrolladas.

En caso de no haber obtenido las calificaciones positivas, se plantearán las opciones de recuperación de las materias.

3.1.7. Evaluación de la unidad didáctica

Para reflexionar acerca de la idoneidad de nuestra propuesta nos planteamos algunas cuestiones:

- ¿Se relacionan objetivos y contenidos?
- ¿Se han adecuado los objetivos a la realidad del alumnado?
- ¿Los contenidos se tratan con la adecuada profundidad con las actividades propuestas?
- ¿Los criterios de evaluación se ajustan a las actividades?
- ¿La evaluación formativa ofrece buenos resultados?
- ¿Detectan los alumnos su ampliación de conocimientos?
- ¿Se han revisado habitualmente nuestra metodología y planteamientos didácticos?
- ¿Las actividades incluyen vinculaciones con la vida real?
- ¿Se plantean con suficiente frecuencia trabajos en equipo?
- ¿Se plantean procesos reflexivos sobre el aprendizaje?

Para validar el correcto funcionamiento de la unidad comprobaremos que el cuestionario es respondido con propiedad y que todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza-educación muestran una actitud positiva ante el mismo. En caso de detectar deficiencias, se procederá a la modificación de los puntos considerados

En cuanto a mi experiencia personal, estar al frente de los jóvenes en el aula fue todo un logro. A pesar de los nervios del primer día todo transcurrió según lo previsto. Los

chicos se veían animados con las propuestas realizadas y parecían contentos con las temáticas tratadas. Mi visión personal es que la labor del profesorado es dura ya que la preparación de las clases ha de ser minuciosa para que los alumnos queden satisfechos, pero el esfuerzo merece la pena. Cada una de las temáticas tratadas en el aula fue seguida por los jóvenes con entusiasmo y los debates abiertos concluyeron siempre con reflexiones que me enseñaron mucho acerca de cómo hay que plantear los temas a los alumnos. En muchas ocasiones se sienten tratados con menor importancia por ser menores, pero si se les escucha, se descubre que tienen cosas importantes que decir. Me hicieron, además, darme cuenta de lo importante que es organizar las clases pensando en todas las otras asignaturas que también tienen a lo largo de la jornada, para así poder tener una mirada más amplia sobre los temas tratados.

En suma, el contacto con los grupos de 4º de la ESO fue muy enriquecedora ya que me hizo ser consciente de que se puede ser una buena guía en el aula si se escucha y se trata de establecer una retroalimentación comunicativa en el aula.

3.2 Proyecto de innovación: El Romanticismo desde una perspectiva actual

En el apartado nombrado *Leer y contextualizar* de mi Unidad Didáctica, hemos visto cómo dábamos gran importancia a la comprensión de los autores y su entorno. Es, indudablemente, de mayor relevancia acercar estos a los alumnos de forma que puedan comprender las obras que van a tener que ir leyendo. En 4º de la ESO, los alumnos con los que yo compartí mi Prácticum trabajaron *Rimas y leyendas* de Bécquer y algunos extractos de las obras de Emilia Pardo Bazán, Larra o José de Espronceda, en suma, el periodo del Romanticismo.

En nuestro Proyecto de innovación lo que se buscaba era un mayor acercamiento de los alumnos a las figuras literarias y a las obras en las que aparecen. Sin dar demasiada importancia a datos históricos y biográficos, se trataba de hacerles comprender los textos románticos haciendo referencia a ejemplos de actualidad y a su propia experiencia. La adolescencia es la época en la que nos descubrimos capaces de amar. Según Erich Fromm “Sin duda, ser capaz de concentrarse significa poder estar solo con uno mismo- y esa

habilidad es precisamente una condición para la capacidad de amar-". (Fromm, 2007, p. 109) Se trabajó en esta dirección al estudiar la figura del pirata en los versos de Espronceda, *La canción del pirata*, y por otro lado, *Pirata* del grupo de pop-rock español Pereza. Así los alumnos se concentran en elementos que les son propios y pueden comprender mejor los mensajes de la literatura romántica.

Con la comparación entre recursos como las canciones de moda y la literatura podemos comprobar como las figuras retóricas siguen vigentes hoy en día. Los alumnos disfrutaban con la música de actualidad, al igual que con los recursos audiovisuales ya que son materia con la que relacionan su tiempo de ocio y de esta forma les hacemos comprender la gran importancia de conocer el pasado para entender el presente. Hacerles entender las figuras literarias a través de elementos que les son más cercanos les hace disfrutar de las clases, les permite sonreír ante la retórica poética.

Con estos procesos despertamos además la creatividad de los alumnos. Una creatividad que nos aleja de la infelicidad, como apunta Wagensberg en uno de sus afilados aforismos "No sé qué es la felicidad, pero sí la infelicidad: una insatisfacción creativa". (Wagensberg, 2006, p. 41) Démosles pues a nuestros alumnos materia prima para hacer que sus mentes funcionen y para que sean felices en las aulas.

Una vez hemos dado alas a su imaginación estarán mucho más receptivos con lo que queramos contarles. Presentar, como apuntábamos arriba, el pirata de Espronceda y estudiar una comparativa con el pirata de la banda Pereza, permite generar un *binomio fantástico*, en palabras de Rodari, que nos dará un punto de partida para la reflexión. Nosotros podremos comprender mejor sus aspiraciones y ellos podrán asimilar mejor los conceptos si mantienen una actitud positiva ante la clase.

Tras establecer un punto de referencia que les es cercano, podemos adentrarnos en la realidad poética sin miedo a que nuestros alumnos dejen de estar involucrados. El Romanticismo, como apuntábamos, era el primer apartado de literatura en el que ahondaban los libros de texto para el curso de 4º en cuestión. Jóvenes de 15 o 16 años comienzan a descubrir el amor y es una edad algo complicada para hablar de sentimientos,

como hace el Romanticismo, pero si establecemos las pautas y comparaciones verosímiles, permitiremos que aprendan a expresar y a reconocer las sensaciones que experimentan.

Reconocemos las obras, su significado y aprendemos un poco de nosotros con cada obra literaria. “Una de las funciones de la literatura infantil y juvenil es, pues, la de ofrecer el acceso al imaginario humano configurado por la literatura”. (Colomer, 1999, p.15) Cumplimos con los objetivos curriculares al dar las herramientas necesarias que los jóvenes necesitarán para afrontar el día de mañana. “La ciencia de los hombres podrá fabricar simulacros y robots, incluso capaces de repetirse automáticamente, pero nunca ese prodigio emplumado creador por Vida, espíritu del Ser”. (Sampedro y Lucas, 2013, p. 197)

Los profesores como guías por la senda del saber hemos de conducir a los alumnos y saber legarles aquello que les será útil. “No quiero que al romperse este arpa, vieja y cascada ya, se pierdan, a la vez que el instrumento, las ignoradas notas que contenía”. (Bécquer, 2007, p. 4) Siguiendo a Bécquer trataremos de hacer sonar en nuestros alumnos todas aquellas notas que aguardan en su interior, al mismo tiempo que les ayudamos a descubrir otras nuevas que todavía no conocían.

La actividad que comentábamos consistió en leer la *Canción del Pirata* de Espronceda. Tras su lectura los alumnos fueron apuntando algunas de las características que se podían deducir de esta figura en el poema. Así el espíritu libre que el Romanticismo defiende queda con el Pirata personificado, como un ser sin ataduras, que no le debe explicaciones a nadie y que quiere hacer con su vida lo que le apetezca en cada momento.

Tras esta reflexión escuchamos la música de la banda Pereza, la canción con el título *Pirata*. Así vimos las similitudes que se pueden recuperar entre épocas tan diferentes, pero que mantienen conexiones cuando la literatura entra a formar parte de la música. Vemos aquí la letra de la canción¹:

Soy a quien tu necesitas, soy la razón de tu vida. Pero cuando zarpa el barco se me pone el alma pirata, me crecen cuernos y rabo en vez de un par de alas blancas.

¹ Letra recuperada de <http://www.musica.com/letras.asp?letra=1686596> en fecha 18 de marzo de 2015.

Y no puede entenderlo nadie, se me queda pequeño el cielo, no conozco ni a mi padre. Y son mentira todos mis huesos. Soy un tipo responsable, y voy bajando por la calle.

Pero cuando zarpa el barco se me pone el alma pirata, me crecen cuernos y rabo en vez de un par de alas blancas. Y no puede entenderlo nadie, se me queda pequeño el cielo, no conozco ni a mi padre. Y son mentira todos mis versos.

Pero cuando zarpa el barco se me pone el alma pirata, me crecen cuernos y rabo en vez de un par de alas blancas. Y no puede entenderlo nadie, se me queda pequeño el cielo, no conozco ni a mi padre. Y son mentira todos mis besos.

Y se me queda pequeño el cielo, echo por tierra mis amistades. Me bebo de un trago el miedo, y estropeo todos mis planes. Y a empezar, y a empezar otra vez de cero.

Con ella los alumnos fueron conscientes de la trascendencia de los elementos literarios y de cómo nos permiten comprender mejor partes de nuestra cultura actual. “La literatura, la ficción de la vida, a través de la imaginación, nos enseña a mirar dentro nosotros y mucho más lejos del alcance de nuestra mirada”. (Luengo, 2014, p.112)

3.2.1. Música y literatura

En el ejemplo tratado el objetivo era ver la figura del pirata, pero en ocasiones la música va más lejos, adueñándose de composiciones completas y dándoles cuerpo de canción. La música y la literatura son una pareja que ha dejado ejemplos de relación muy fructíferos y de una gran belleza. Muchos artistas han seleccionado poemas para convertirlos en canciones y darles así una nueva vida. Vemos aquí algunos ejemplos que podrían utilizarse como material en clase para conocer la poesía y llevarla hasta el público juvenil de la mano de la apreciada música.

Con *Cantares*, Serrat canta el *Caminante no hay camino* de Antonio Machado²

Todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar, pasar haciendo caminos, caminos sobre la mar.

² Letra recuperada de <http://www.musica.com/letras.asp?letra=803826> en fecha 22 de mayo de 2015.

Nunca perseguí la gloria, ni dejar en la memoria de los hombres mi canción; yo amo los mundos sutiles, ingrávidos y gentiles, como pompas de jabón.

Me gusta verlos pintarse de sol y grana, volar bajo el cielo azul, temblar súbitamente y quebrarse. Nunca perseguí la gloria...

Caminante, son tus huellas el camino y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar.

Al andar se hace camino y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar.

Caminante no hay camino sino estelas en la mar... Hace algún tiempo en ese lugar donde hoy los bosques se visten de espinos se oyó la voz de un poeta gritar: «Caminante no hay camino, se hace camino al andar...» golpe a golpe, verso a verso...

Murió el poeta lejos del hogar. Le cubre el polvo de un país vecino. Al alejarse le vieron llorar.

Caminante no hay camino, se hace camino al andar... golpe a golpe, verso a verso...

Cuando el jilguero no puede cantar, cuando el poeta es un peregrino, cuando de nada nos sirve rezar.

Caminante no hay camino, se hace camino al andar... golpe a golpe, verso a verso.

Por su parte, Luz Casal escogió el poema *Negra sombra* de la gallega Rosalía de Castro para convertirlo en canción³:

Cando penso que te fuches negra sombra que me asombras ó pé dos meus cabezales tornas facéndome mofa. Cando maxino que es ida no mesmo sol te me amostras i eres a estrela que brila i eres o vento que zoa.

Si cantan, es ti que cantas si choran, es ti que choras i es o marmurio do río i es a noite i es a aurora.

³ Letra recuperada de <http://www.musica.com/letras.asp?letra=802830> en fecha 22 de mayo de 2015.

En todo estás e ti es todo pra min i en min mesma moras nin me dexarás nunca sombra que sempre me asombras.

Ciudad sin sueño es un poema de Lorca que el cantante flamenco Morente y el grupo de rock Lagartija Nick versionan⁴:

No duerme nadie por el cielo, nadie, nadie, no duerme nadie. Las criaturas de la luna huelen y rondan las cabañas. Vendrán las iguanas vivas a morder a los hombres que no sueñan.

Y el que huye con el corazón roto encontrará por las esquinas al increíble cocodrilo quieto bajo la tierna protesta de los astros.

No duerme nadie por el mundo, nadie, nadie, no duerme nadie. No es sueño la vida. ¡Alerta! ¡Alerta!

Subimos al filo de la nieve con el coro de las dalias muertas. Pero no hay olvido, ni sueño, carne viva. Los besos atan las bocas en una maraña de venas recientes y al que le duele su dolor le dolerá sin descanso y el que teme la muerte la llevará sobre los hombros.

Podríamos poner otros ejemplos como *Palabras para Julia* de Goytisolo que han versionado Los Suaves o Bebe o *Galope* de Rafael Alberti convertida en *A galopar* por el grupo de rock Síncope.

Con todos estos retazos de literatura los artistas musicales han querido hacer suyas palabras que les han calado profundamente. Sentimientos que la poesía ha vestido de lenguaje escrito han sido descontextualizados y llevados a los pentagramas de numerosos cantantes para popularizar gran cantidad de obras. Aprovechar estos cruces de caminos en la cultura para acercar la poesía a los alumnos creo que puede ser una buena idea. De esta forma, cumplimos con una didáctica de la lengua comprometida con los contenidos pero además vemos una doble función del lenguaje.

⁴ Letra recuperada de <http://www.musicoscopio.com/lagartija-nick/letras/5643/> en fecha 22 de mayo de 2015.

Los alumnos dan gran importancia a los artistas musicales que conocen y viendo que estos recuperan poemas para sus obras les hace darse cuenta del calado que estas pueden tener. Leer un poema cuando se ha escuchado su música se nos plantea como un reto para redescubrir qué nos quiere decir. Un texto que salta de las páginas de un libro para introducirse en un disco y ser cantado debe estar cerca de las personas que van a escucharlo. Nos damos cuenta de que por mucho tiempo que pueda haber pasado entre el escrito de una obra y su adaptación a la música, sus palabras expresan cuestiones como el amor, el miedo, la soledad que no escapan a ningún ser humano de cualquier época.

Trabajar en las aulas con música mejora mucho el ambiente. Hace que los alumnos se encuentren más relajados y puedan interpretar las letras desde otro punto de vista. Tomar la materia prima de la poesía y ver como cobra vida en otros ámbitos da cuenta de su plasticidad y de las posibilidades del lenguaje.

Las palabras son como un líquido que se adapta al medio que las contiene, de esta forma viendo la mutación de las composiciones somos conscientes de su capacidad de estimulación y conseguimos abrir nuevos horizontes en nuestra comprensión.

Una comprensión que se ve reforzada al detectar estas interrelaciones culturales. “El objetivo educativo de identificar y señalar conexiones y enlaces causales entre las producciones culturales es básico en la formación literaria, puesto que apunta al *feed-back* cultural que contiene y genera la literatura”. (Mendoza, 2004, p. 201)

4. Conclusiones y propuestas de futuro

4.1. Escenario profesional

Nuestro ámbito de trabajo es, en ocasiones, demasiado serio, queremos que se aprenda y será más sencillo si esto lo hacemos en un ambiente de cordialidad en el que se invite a reír. “En nuestras escuelas, hablando en general, se ríe demasiado poco”. (Rodari, 2008, p.32) Con esto se preocupaba Rodari, dando cuenta de la necesidad de sacar una

sonrisa a nuestros alumnos para que con su alegría puedan despertar con mayor fuerza su interés en el aula.

Parece ser fácil dar consejos cuando uno está fuera del profesorado así apuntaba Pennac: “¡Qué pedagogos éramos cuando no estábamos preocupados por la pedagogía!”. (Pennac, 1993, p. 19) Pero lo importante es saber aplicar todo nuestro entusiasmo cuando estamos enfrente de los alumnos. Hay que saber hilar los temas, conectar aquello que les interesa con lo que tienen que aprender. Contarles, por ejemplo, que “Los circuitos cerebrales activados de las personas locamente enamoradas estaban localizados en dos zonas del cerebro primordial: la ventral tegmental y el núcleo caudado, es decir, en las partes integrantes del mecanismo de recompensa y el motivacional”. (Punset, 2008, p. 250) Son curiosidades que dado el tema del Romanticismo podemos apuntar para que sean conscientes de la vinculación de las emociones a la motivación.

El escenario profesional al que nos enfrentaremos los profesores del siglo XXI posee una gran complejidad. La globalización en la que vivimos, impulsada por las tecnologías de la comunicación, se erige como un nuevo esquema de relaciones personales, sociales y profesionales de las que nadie se encuentra al margen y cuyos límites se desconocen. Decir que hemos de prepararnos para lo que viene es pecar de ingenuidad, lo cierto es que la mejor manera de adecuarse a las situaciones educativas con que nos vamos a encontrar es la de poseer las destrezas que arriba se han analizado teniendo además la habilidad de combinarlas según el entorno en que debemos integrarnos. “Los hábitos pueden liberarnos, pero también pueden esclavizarnos” (Marina, 2008, p. 113) por ello la mejor forma de desarrollar el potencial de los alumnos es poner atención a sus solicitudes y adaptarnos a sus necesidades. Como expresa Torres “hemos de preparar a los alumnos para interpretar y ser partícipes del mundo que les rodea”. (Torres, 2011, p. 203)

Las variables de actuación en el aula han sido muy estudiadas. Existe un gran número de experiencias registradas que apuntan a innovaciones en el sentido que Perrenoud explicaba sus competencias esenciales, dando lugar a esperanzas de mejora en la calidad educativa. Propuestas de trabajo como las publicadas en *Textos de la Didáctica de la Lengua y la Literatura* por diversos profesionales dan muestra de la gran cantidad de actuaciones innovadoras que se llevan a cabo con el afán de conseguir mejoras en la

calidad y eficiencia del sistema educativo. “La adopción activa de riesgos es elemento esencial para una sociedad innovadora”. (Giddens, 2003, p. 48)

La incertidumbre que nos rodea solo puede aconsejarnos ser los mejor de nosotros mismos para guiar por el buen camino a nuestros estudiantes. Para hacer frente a la vida hemos de ofrecer a los jóvenes las herramientas indispensables del “aprender a conocer, hacer, convivir y ser”. (Delors, 1996, p. 34)

4.2. Hacia dónde nos dirigimos

Vivir en una sociedad democrática, de progreso, globalizada implica el desarrollar unas habilidades sociales que primen la inteligencia emocional en todas sus facetas. Sobre la inteligencia emocional ha hablado largo y tendido Goleman dando importancia de esta capacidad en todos los aspectos de la vida a lo largo de sus diversas obras llegando a conclusiones como la de que “las personas que forman parte de grupos emocionalmente inteligentes se convierten en individuos más inteligentes emocionalmente” (Goleman y Cherniss, 2005, p. 39), lo que nos invita a ser los principales ejemplos con nuestras actitudes en el aula.

Un reto para la inteligencia emocional es el hecho de tener que desarrollarla en un ámbito de globalización donde las relaciones sociales se amplían y las conexiones personales en red se convierten en difícilmente gestionables en algunos casos. En el entorno educativo, apunta Beck que “una de las mayores respuestas a la globalización consiste en construir y reconstruir la sociedad del saber y de la cultura”. (Beck, 1998, p. 32) Dada la complejidad que nos rodea, los contenidos que desde la escuela se ofrecen debieran tender a ser una mezcla de saberes prácticos, enfocados al desarrollo de una vida plena en una sociedad democrática, con un trasfondo empapado en valores imprescindibles para la convivencia en dicha sociedad.

En este sentido, Feroso (1980) hace un llamamiento a los educadores para que no olviden su objetivo primero dando a los educadores la responsabilidad de conocer y manejar las técnicas y los métodos más idóneos en la transmisión de conocimientos sin olvidar que su objetivo primero es personalizar, socializar y moralizar. Así pues conocimiento y moral han de ir de la mano para una correcta adaptación al medio.

La receta de un buen profesor nos la daba Perrenoud (2004), pero del cómo actuar ante los alumnos se puede decir poco hablando de forma general. En mi opinión, la práctica docente es algo que se ha de descubrir en cada una de las experiencias vividas, pues los objetivos que persigue la enseñanza son grandes empresas de mucha responsabilidad para el profesorado. Tras mi participación en las prácticas facilitadas por la Universidad de Zaragoza creo haber atisbado la punta del iceberg que ello supone. Llegar al aula, frente a una veintena de jóvenes a los que se supone has de hacer comprender la utilidad de una asignatura y compartir con ellos conocimientos que les permitan descubrir el mundo que les rodea es un reto ya complicado. El hecho de conocer la materia, haber preparado a conciencia una clase o tener como cabecero de cama un manual de innovación educativa no nos eximirá de enfrentarnos a las dificultades que dicha tarea comporta. ¿Y si la actividad que he preparado con tanto cariño no se ajusta a sus expectativas? ¿Y si estoy hablando demasiado? ¿Querrán compartir conmigo sus gustos personales vinculados a la materia? ¿Aburriré con las anécdotas que he pensado en contarles?

Conocer a nuestros alumnos y saber acercarnos a sus expectativas depende de tener un programa flexible, que podamos adaptar al día a día y a los acontecimientos que nos acompañen. Por ello creo que unas prácticas más prolongadas serían necesarias para llegar al panorama profesional con mayor seguridad. Lo que está claro es que una realidad multidimensional como la que se da en el aula es difícil de afrontar con un programa rígido del que debiéramos liberarnos generando materiales independientes de los libros de texto.

Cada centro requerirá unas metodologías concretas que se adapten a su realidad. No obstante, tras haber comparado diversos sistemas de enseñanza considero el enfoque práctico y funcional como una opción de futuro de la que debieran partir todas las prácticas educativas de los centros, sobre todo en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria. Enfoque que López y Encabo defienden para mejorar el discurso de las personas (López y Encabo, 2002).

Un discurso que debe ser consciente de que la educación es la pieza clave para un desarrollo de futuro sostenible, para así poder aunar expectativas de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perder de vista la importancia de la

heterogeneidad presente en las aulas “los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello”. (Anónimo, 1998, p. 12)

María Sánchez Arbós, ejemplar educadora oscense, muestra en su obra autobiográfica *Mi Diario* que era muy consciente de la importancia de la educación en la vida. Doña María Sánchez Arbós se convierte en una figura de nuestra profesión a la que quería referirme ya que bien podría servir como guía para entusiastas de la educación hoy en día, pues su afán de mejora y actitud positiva ante los estudiantes hizo de ella un ejemplo a seguir. A pesar de sus frustraciones y años difíciles nunca dejó que el temor se apoderara de su energía y ganas por encauzar el espíritu de quienes pasaron por sus aulas. Como se refleja en la obra en la que narra sus experiencias, siempre buscó para la profesión docente un lugar de reconocimiento en la sociedad. “Yo pediría para un maestro más que para un universitario, y tanta práctica como un médico. Todavía es más delicado el espíritu que el cuerpo”. (Sánchez, 2006, p. 119)

Con su bien hacer, Arbós ya fue consciente de la importancia de garantizar la educación a todos los niños. Un tema tan candente que aparece en el informe de Save the children cuando refieren la necesidad de “aumentar la capacidad de los sistemas educativos para romper el ciclo de las desventajas, garantizando que todos los niños puedan beneficiarse de una educación inclusiva y de alta calidad, que promueva su desarrollo emocional, social, cognitivo y físico”. (Sastre, 2015, p. 58)

La calidad debiera ser la principal justificación para la selección de centros de prácticas. En mi caso, los profesores del centro en el que tuve mis prácticas fueron muy considerados conmigo, pero hubiera preferido poder participar en un centro público y que quizá estuviera más comprometido con el mantenimiento habitual del trabajo en equipo, ya que las reuniones entre profesores, aunque programadas semanalmente, eran raramente planeadas y escasamente funcionales.

En todo caso, hemos vivido las ganas de transmitir el gran valor de la lengua, de la palabra transformadora del destino que nos depara, dando significado a la cita de Neruda “Todo está en la palabra... Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de

sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no la esperaba y que le obedeció...”. (Neruda, 1979, p. 63)

Bibliografía

- Agudo, J. L. (coord.); Cano, J.; Lorenzo, J. (2014). *Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales*. Zaragoza: Mira editores.
- Aldecoa, J.(1997). *La fuerza del destino*. Anagrama: Madrid.
- Aldekoa Beitia, I. (2003). *El difícil equilibrio de la lectura: una mirada a la literatura juvenil y su didáctica*. *Revista de Psicodidáctica*, nº 15-16, pág. 131-142.
- Altemirano Flores, F. (2013). *El contagio de la literatura: otra mirada de la didáctica de la literatura*. *Dialogía*, 7, p. 227-244.
- Álvarez, C. y Pascual, J. (2010). *Estudio del caso sobre la formación de lectores críticos mediante textos literarios en la Educación Primaria*. *Revista Ocnos*, pág. 27-53.
- Anónimo. (1998) *Lazarillo de Tormes*. Zaragoza: Edelvives.
- Apple, M. y Beane, J.A. (2007). *Democratic Schools. Lessons in Powerful Education*. Portsmouth. NH: Heinemann.
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia.
- Aubert, A., García, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*. 21 (2), 129-139.
- Badía Armengol, D. y Vilà i Santasusanna, M. (1992). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Baldacci, M. (2006). *Ripensare el curricolo*. Roma: Carocci.
- Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bécquer, G. A. *Rimas y leyendas*. Zaragoza: Aneto.

- Bernstein, B. (1971). *Class, codes and control: Theoretical studies towards a sociology of language*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Björk, L. y Blomstand, I. (2000). *La escritura en la enseñanza secundaria*, Barcelona: Graó.
- Campos Barrionuevo, B. (2011). *Mejorar la práctica educativa: herramientas para optimizar el rendimiento de los alumnos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Camps, A. (coord.). (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.
- Camps, Anna, Zayas, Felipe. (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona: Graó.
- Cantón Mayo, I., Pino-Juste, M. (coords.). (2011). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza.
- Caro Valverde, M. T. (2009). El desarrollo de la competencia semiológica a través del uso creativo de las TIC en Didáctica de la Lengua y la Literatura. *Educatio siglo XXI*, vol. 27.2, p. 269-290.
- Carreño, M. (2002). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Síntesis.
- Casanova, M. A.. (2006). *Diseño curricular e innovació educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cassany, D. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Cassany, Daniel. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Cerrillo, P. C.; Sánchez, C. (2006). Literatura con mayúsculas. *Revista Ocnos*, nº 2, , p. 7-21.

- Colom Canellas, Antoni J. (2002). *La (de)construcción del conocimiento pedagógico: nuevas perspectivas en teoría de la educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colomer, T. (1999). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Madrid: Síntesis.
- Cuervo, M. y Diéguez, J. (1991). *Mejorar la expresión oral. Animación a través de las dinámicas grupales*. Madrid: Narcea.
- De Larra, M. J. (2003). *Vuelva usted mañana*. En internet: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656604.pdf>. Fecha de consulta: 31 de noviembre de 2015.
- Delgado Cerrillo, B. (2007). Fundamentos del proceso lector. Motivar la lectura en la Educación Secundaria. Revista *Ocnos* nº 3, pág.39-53.
- Delors, Jacques (1996). *Los cuatro pilares de la educación en: La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana/UNESCO. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. En Internet: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF. Fecha de consulta: 24 de julio de 2015.
- De Saint-Exupéry, A. (1981) *El Principito*. Madrid: Alianza.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Durkheim, É. (1925/1961). *Moral education: A study in the theory and application of the sociology of education*. New York: Free Press.
- Durkheim, É. (1991). *Educación y Sociología*. México: Colofón.
- Echebarría, F. (2007). *Políticas educativas de la Unión Europea*. Madrid: Ariel.
- Elboj, C., Puidellívol, I., Soler, M., y Valls, R. (2002). *Comunidades de Aprendizaje. Transformar la Educación*. Barcelona: Graó.

Encabo, E. y López, A. *Lenguaje integrado, currículum y aprendizaje para toda la vida.*

En Internet:

<https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/DIDA0101110203A/19569>

Fecha de consulta 7 de agosto de 2015.

Escudero Escorza, T. (1978). *Formulación de objetivos para la programación didáctica.* Zaragoza: ICE de Zaragoza.

Ezpeleta Aguilar, F. (2014). *Literatura infantil y juvenil. La crítica del siglo XXI.* Sevilla: Alegoría.

Fermoso, P. (1980). *Sociología de la educación.* Madrid: Ediciones Agulló.

Fromm, E. (2007). *El arte de amar.* Barcelona: Paidós.

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the Oppressed.* New York: Seabury Press.

Freire, P. (1992) *La pedagogía de la esperanza.* Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol.* Barcelona: El Roure Ciencia.

Fullan, M. (2004). *Leading in a Culture of Change: Personal Action Guide and Workbook.* EEUU: Jossey-Bass.

Fundación Europea Sociedad y Educación (coord.). Jordán, J. A.; Martínez Pastor, J. I. VVAA. (2013). *El prestigio de la profesión docente. Percepción y realidad.* Editado por la FESE/Fundación Botín.

Fusté Checa, M. (2010). *Experiencias de lengua en secundaria desde una perspectiva sistémica.* Barcelona: Graó.

García-Llamas, J. L. y Quintanal, J. (2014). *El desarrollo lector y su relación con la mejora de las competencias básicas.* En Revista *Ocnos*: ISSN: 1885-446 X.

García Padrino, J. (1998). Vuelve la polémica: ¿existe la literatura juvenil? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31, p. 101-110.

- García Rivera, G. (1995). *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.
- Gather Thurler, M. (2010). *La organización del trabajo escolar: Una oportunidad para repensar la escuela*. Barcelona: Graó.
- Gerrero Ruiz, P. y López Valero, A. (1993). La Didáctica de la Lengua y la Literatura y su enseñanza. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* 18, sept.-dic. 21-27.
- Giddens, A. (2003). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Giménez Esteban, M. T. (2010). *Programación didáctica. Lengua Castellana y Literatura. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria*. Madrid: Cep.
- Gimeno Sacristán, J. (et al.). (2011). *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza (2013). *Pautas para la elaboración de la programación didáctica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria*, Septiembre de 2013.
- Goleman, D. y Cherniss, C. (2005). *Inteligencia emocional en el trabajo. Cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones*. Barcelona: Kairós.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- González Manjón, D. (2009). *Adaptaciones curriculares: guía para su elaboración*. Málaga: Aljibe.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Vol. 1: Racionalidad de la acción y racionalización social y Vol. 2: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Tourus.

- Hernández García, J. (2000). Una aproximación a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. *Aula abierta*, 75, p. 113-133.
- Hernández, T.; Moure, C., Robleda, S.; Sanz, M. D. (1991). *Bienvenidos a la literatura. Siete propuestas de acercamiento*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Jaussi, M. (2002). *Comunidades de aprendizaje en Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Jaussi, M. L. (2005). Comunidades de aprendizaje. *Aula de Innovación Educativa*, 146, 78-80.
- Jiménez Rodríguez, M. A. (2011). *Cómo diseñar y desarrollar el currículo por competencias: guía práctica*. Madrid: PPC.
- Johnson, D. W.; Johnson, R.; Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Jover, G. y García, J. M. (2000). *Hablar, escuchar, conversar. Teoría y práctica de la conversación en las aulas*. Barcelona: Octaedro.
- Jover, G. (2007). *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona: Octaedro.
- Juan Redal, E. (dirección de la obra de varios autores). (2010) *Lengua y literatura 4 ESO*, Volumen II. Madrid: Santillana.
- Lage, J. J. (2010). *Diccionario histórico de autores de la Literatura infantil y juvenil contemporánea*. Granada: Octaedro.
- Lavado, P. J. y Lacambra, V. M. (Coordinadores, 2014). *VIII Jornadas nacionales de ludotecas. Ponencias y comunicaciones. Juegos y literatura*. Luengo Gascón, E. La literatura en la imaginación infantil, un juego y un libro. Teruel: Perruca Industria Gráfica.
- Libros de texto de *Lengua y Literatura* y materiales ESO y Bachillerato, en Editoriales Bruño y Anaya.

- López Valero, A. (1998). Los conceptos curriculares en el Área de Lengua y Literatura, en Mendoza, A. (coord.). *Conceptos clave en didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona: Universitat de Barcelona pág. 101-113.
- López Valero, A.; Encabo Fernández, E.; Moreno Muñoz, C.. (2000). Construyendo la identidad científica de la Didáctica de la Lengua y la Literatura: el necesario eclecticismo disciplinar. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 12, p. 183-198.
- López Valero, A. Encabo Fernández, E. (2002). *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Octaedro.
- López Valero, A.; Encabo Fernández, E.; Moreno Muñoz, C.. (2002). Esencias De un “pequeño príncipe”. *Didáctica de la literatura y valores. Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 14, p. 161-174.
- López Valero, A.; Encabo Fernández, E.; Moreno Muñoz, C.. (2003). Cómo enseñar a través de los mitos. La Didáctica de la Lengua y la Literatura en una fábula alegórica . *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 15, p. 121-138.
- Lorenzo Viego, C. (2001) *Jean Piaget y su influencia en la pedagogía*. En Internet:
<https://docs.google.com/viewera=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmVZWZRhZ29naWF1bmltaW51dG9zdXIxYnxneDo0MTc0Y2EyMWU1MDBjNDcx>
Fecha de consulta: 10 d septiembre de 2015.
- Lukas Mujika, J. F. (2009). *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza.
- Marchesi, Á. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza.
- Marina, J. A. (2008) *La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez*. Barcelona: Quinteto.
- Marrasé, Josep Manel. (2013). *La alegría de educar*. Barcelona, Plataforma Editorial: 2013.
- Martín Vegas, R. A. (2008). Demandas de formación del futuro profesor de Secundaria. *Foro de Educación*.10, pp. 459-464.

- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura* Madrid: Síntesis.
- Martínez, S. (1990). *Programación de actividades creativas en lengua y literatura*. Madrid: Escuela española.
- Medina, A. y Gómez, R. (2014). El liderazgo pedagógico: competencias necesarias para desarrollar un programa de mejora en un centro de educación secundaria. *Revista Perspectiva Educación*, nº 53, 91-113.
- Mendoza, A.; Sanjuan, M.; Briz, E.; Gómez, J.; Dueñas, J. D.; Taberero, R.. (2004). *Aspectos didácticos de lengua y literatura. 13*. Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
- Mendoza, A. (2004). *La educación literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Millás, J. J. (2014). *La mujer loca*. Madrid: Seix Barral.
- Moreno, V. (1989). *El juego poético en la escuela*. Pamplona: Pamiela.
- Moreno, V. (2003). *Leer con los cinco sentidos*. Pamplona: Pamiela.
- Moreno, V. (2004). *El deseo de leer*. Pamplona: Pamiela.
- Moreno, V. (2004). *El deseo de escribir*. Pamplona: Pamiela.
- Miret, I.; Armendano, C. (coord.). (2009). *Lectura y bibliotecas escolares*. Madrid, OEI/Fundación Santillana, En Internet en:
<http://www.oei.es/metas2021/LECTURA.pdf>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2015.
- Monar Van Blythe, M. (2002). Promoción de la lectura en el marco educativo. *Revista Ocnos* nº 8, pág. 67-74.
- Monclús Estella, A. (2011). *La educación, entre la complejidad y la organización*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Monés, J. (coord.). (2006). *La educación en el siglo XX*. Barcelona: Wolters-Kluwer.
- Morales, P. (2010). Investigación e Innovación Educativa Reice. Madrid, Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 8, núm. 2, pp. 47-73
- Muñoz Rodríguez, J. M. (coord.). (2011). *Temas relevantes en Teoría de la Educación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Naval, C. (2008). *Teoría de la educación: un análisis epistemológico*. Pamplona: Eunsa.
- Neruda, P. (1979). *Confieso que he vivido*. Barcelona: Argos Vergara.
- Ortega Ruiz, R. y colaboradores. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Cultura.
- Pennac, D. (1993). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.
- Pérez Corbacho, J. (2005). *Cómo hacer una programación didáctica y unas unidades didácticas*. Madrid: Libros Aula Magna.
- Pérez Esteve, P.; Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.
- Pérez-Rodríguez, J.H. (2014). La articulación de la expresión escrita. *Revista OCNOS* 12. 79-106.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó. En internet: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf> . Fecha de consulta 25 de julio de 2015.
- Perrenoud, P. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona: Graó.
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Pink, D. (2011). *La sorprendente verdad sobre lo que nos motiva*. Barcelona: Gestión 2000.
- Prado Aragonés, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.
- Pujolàs Maset, P. (2011). De las VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. *Estrategias Para El Desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas*. Ponencia: Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica para que puedan aprender juntos alumnos diferentes. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Punset, Eduardo. (2007) *Viaje a la felicidad*. Barcelona: Destino.
- Quintanal, J. y García-Llamas, J. L. (2014). El desarrollo lector y su relación con la mejora de las competencias básicas. *Revista Ocnos* 11. 71-90.
- Regan, H; Anctil, M. y Dubea, C. (2002). *El profesor: una nueva definición... y un nuevo modelo de evaluación y actuación profesional*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Rodari, G. (2008). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Roselló Verdaguer, J. (2015). El texto y sus propiedades: algunas consideraciones de carácter práctico. *Revista de Estudios Filológicos*, 28.
- Rousseau, J. J.. (1998). *Emilio, o De la educación*. Alianza: Madrid
- Ruiz de Lobera, Mariana. (2004). *Metodología para la formación intercultural*. Madrid: Catarata.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.). (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona: Graó.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.). (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó,

- Ruiz Bikandi, U. (coord.). (2011). *Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.
- Sampedro, J. L. y Lucas, O. (2013). *Cuarteto para un solista*. Barcelona: Debolsillo.
- Sánchez Arbós, M. (2006) *Mi diario*. Zaragoza: Sender Ediciones.
- Savater, F. (2002). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Sevillano García, M. L.; Pascual Sevillano, M. Á.; Bartolomé Crespo, D. (2007). *Investigar para innovar en enseñanza*. Pearson Educación: Madrid. En Internet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=230179>. Fecha de consulta 19 de agosto de 2015.
- Slattery, P. (2006). *Curriculum development in the postmodern era*. New York: Garland.
- Teixidó Saballs, J. (2001). *Ser profesor de secundaria hoy*. Retrieved from: http://www.joanteixido.org/pdf/gestio/profesorsecundaria_hoy.pdf. Fecha de consulta 22 de abril de 2015.
- Teixidor, E. (2007). *La literatura y la vida*. Barcelona: Ariel.
- Tejero Robledo, E. (1997). El retorno de los mitos. Mitología. Literatura. Transferencia didáctica. *Didáctica, Lengua y Literatura* 9, p. 279-310.
- Tiscar, L.; Zayas, F.; Alonso Arrukero, N. y Larregui, E. (2009). *La competencia digital en el área de Lengua*. Barcelona: Octaedro.
- Torres Santomé, J. (2011). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid: Ediciones Morata.
- Vergara Ciordia, J. (coord.). (2006). *Historia del currículo*. Madrid: UNED.
- Vilá Santasusana, M. y Castellá, J. M. (2014). *10 ideas clave: Enseñar la competencia oral en clase: aprender a hablar en público*. Barcelona: Graó.
- Villar Angulo, L. M. (2012). *Los portafolios electrónicos en el hemisferio de la evaluación auténtica*. Madrid: Síntesis.

- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos: cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Graó.
- V.V.A.A. (Enero 2000-abril 2010). Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. Revista. *Graó*, nº 23, 47, 50, 54.
- V.V.A.A. Conclusiones del encuentro: La Didáctica de la Lengua y la Literatura: presente y futuro. Alcalá de Henares, En *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 17, pág. 305-312.
- V.V.A.A. (2012). La didáctica de la lengua y la teoría crítica. *Lenguaje y textos 36*. (número monográfico).
- V.V.A.A. (2014). La enseñanza de la gramática: pasado presente y futuro. *Lenguaje y textos 40*. (número monográfico).
- Wagensberg, J. (2006). *A más cómo, menos por qué*. Barcelona: Tusquets.
- Vygotsky, L. (1978). *The development of higher psychological processes*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Zayas, Felipe. (2012). *10 ideas clave: la competencia lectora según PISA: reflexiones y orientaciones didácticas*. Barcelona: Graó.
- Zorrilla, José. (2005). *Don Juan Tenorio*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. En Internet:<https://books.google.es/booksid=smkijUyvXgEC&pg=PA42&dq=don+juan+tenorio+y+vuestra+lista+es+cabal&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi1sKK6p4TKAhUBWhQKH Y8TCNsQ6AEIKDAC#v=onepage&q=don%20juan%20tenorio%20y%20vuestra%20lista%20es%20cabal&f=false>. Fecha de consulta 5 de mayo de 2015.
- Sastre Campo, A. (2015). *Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas* (2013/112/UE). En Internet: <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/iluminando-el-futuro-pais-vasco.pdf> . Fecha de consulta 18 de agosto de 2015.

Legislación consultada

- CORRECCIÓN de la Orden de 8 de junio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 22 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 16/07/2012).

- CORRECCIÓN de errores de la Orden de 8 de junio de 2012, de la Consejera de Educación,

Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 22 de agosto de 2002, del

Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 9/10/2012).

- DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 5/04/2011).

- DECRETO 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales. (BOA 27/12/2000).

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4/05/2006).

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10/12/2013).

- ORDEN de 7 de julio de 2005, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifican parcialmente las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de

Aragón, aprobadas por Orden de 22 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia. (BOA 20/07/2005).

- ORDEN de 8 de junio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 22 de agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 25/06/2012).

- ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 1/06/2007).

- ORDEN de 10 de marzo de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden de 14 de febrero de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se regula el Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón (PIBLEA) a partir del curso 2013-14.

- ORDEN de 22 de Agosto de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros Docentes Públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 2/09/2002).

- ORDEN de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad física, psíquica o sensorial o como consecuencia de una sobredotación intelectual. (BOA 06/07/2001).

- ORDEN de 26 de noviembre de 2007 sobre la evaluación en Educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. (BOA 3/12/2007).

- Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre.

- VV. AA. Propuesta de programación didáctica IES Lope de Vega. Departamento de Lengua y Literatura. Cantabria, 2014.
- VV. AA. Propuesta de programación didáctica IES Sierra de Yeguas. Departamento de Lengua y Literatura. Andalucía, 2014.
- VV. AA. Propuesta de programación didáctica IES Agustín de Betancourt. Departamento de Lengua y Literatura. Canarias, 2014.
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOE 22/02/96).
- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5/1/2007).
- Resolución de la Dirección General de Política Educativa por la que se concretan aspectos relativos a la atención educativa y a la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria de los centros docentes de la Comunidad.
- Resolución de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se dictan instrucciones que concretan aspectos relativos a la acción orientadora en los centros que imparten las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y educación permanente de adultos. (BOA 01/10/2012).

Anexos

A. Tabla 1, cuadro de competencias recogido en la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre:

Módulo	N.º de créditos europeos	Competencias que deben adquirirse
Genérico.	12	
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.		<p>Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p>
Procesos y contextos educativos.		<p>Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p>
Sociedad, familia y educación.		<p>Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la</p>

		<p>igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</p>
Específico.	24	
Complementos para la formación disciplinar.		<p>Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.</p>
Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.		<p>Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. Integrar la formación en comunicación</p>

		audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.		Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
Practicum.	16	
Practicum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster.		Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

B. Fotografía del centro de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana de Huesca:



C. Rúbricas:

- Rúbrica entregada a los alumnos para la autoevaluación de actividades realizadas en casa:

	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Entrega puntual					
Presentación cuidada					
Gramática y lengua correcta					
Valoración de recursos					
Contenido adecuado a lo exigido					

- Rúbrica de valoración de mis intervenciones en las clases:

	Excelente	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Explicación de objetivos ¿Se dejan claros antes de la clase?					

Consecución de las metas ¿Se organizan bien los tiempos?					
Fluidez y claridad del discurso ¿Se entienden las explicaciones?					
Recursos utilizados ¿Se adecuan a la materia tratada?					
Aportación innovadora ¿Se aportan nuevas perspectivas?					

D. Unidad Didáctica

Tabla 2:

Objetivos generales	Objetivos terminales
Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.	-Saber determinar la intención de diferentes textos románticos. -Entender el contenido de los textos románticos, así como sus implicaciones culturales y referentes en la realidad.
Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	-Poner por escrito opiniones y reflexiones de forma argumentada. -Controlar la propia conducta, utilizar expresiones de cortesía y respetar las opiniones de los demás.
Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y	-Utilizar bibliografía relacionada con el Romanticismo.

<p>procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.</p>	<p>-Recopilar información relevante para las actividades de clase.</p> <p>-Redactar con corrección ortográfica.</p>
<p>Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p>	<p>-Compartir opiniones y conocimientos respetando las diversas posiciones de otros estudiantes.</p> <p>-Colaborar con las habilidades propias y siguiendo las pautas de trabajo en las tareas desarrolladas en equipo.</p>
<p>Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Conocer lenguajes y características de los mismos.</p>	<p>-Utilizar la red como fuente de información sabiendo descartar informaciones de escasa relevancia o de fuentes poco fiables.</p> <p>-Distinguir elementos propios de la opinión y de la enunciación para poder diferenciar con facilidad las posturas personales de la información propiamente dicha.</p>
<p>Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, origen y variedades del castellano y las peculiaridades lingüísticas de Aragón. Valorar esta diversidad como riqueza cultural.</p>	<p>-Conocer la trayectoria y temas propios de autores aragoneses del XIX como Jerónimo Borao o Braulio Foz.</p> <p>-Valorar las aportaciones de estos autores a la cultura.</p>
<p>Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con</p>	<p>-Leer textos extrayendo las ideas principales y temas de trasfondo.</p> <p>-Elaborar glosarios de términos</p>

<p>adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>desconocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar conectores adecuados entre oraciones.
<p>Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Detectar las temáticas propias del Romanticismo. -Localizar recursos estilísticos propios de esta corriente literaria. -Reflexionar acerca del contexto en el que se desarrolla el Romanticismo. -Recordar características del movimiento literario previo, el neoclasicismo, e introducir el posterior, el realismo. -Localizar autores aragoneses de esta época.
<p>Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario, valorarlo como modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos históricos y culturales y como objeto artístico. Distinguir y conocer los principales movimientos literarios en España en general y en Aragón en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar aportaciones estilísticas, de forma y género durante el periodo romántico. -Reconocer la interacción existente entre sociedad, economía, política y manifestaciones artísticas.
<p>Valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal y consolidar</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Dedicar tiempo a la lectura de temática relacionada con la unidad, pero de libre elección.

hábitos lectores.	
Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.	-Evaluar las obras literarias analizadas en clase. -Opinar acerca de la calidad de los textos.
Analizar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para detectar y evitar la utilización de estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios de todo tipo, especialmente clasistas, racistas o sexistas.	-Localizar diferentes registros en los textos analizados. -Detectar usos poco adecuados de la lengua en los medios de comunicación: prejuicios, discriminaciones, tópicos...

-Tabla 3:

Objetivos generales	Objetivos didácticos
Bloque 1. Escuchar, hablar, conversar	
Presentaciones orales, previamente elaboradas, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, en las que se atienda especialmente a la estructuración, la claridad, las normas de dicción y de intercambio comunicativo, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	-Presentar trabajos de forma oral ante los compañeros, usando la lengua correctamente y guardando la forma en la exposición. -Participar en intercambios de opinión respetando las diversas posturas. -Manejar medios tecnológicos de la información y la comunicación para el desarrollo de tareas.

<p>Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico y relacionadas con contenidos de diferentes materias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Escuchar con atención exposiciones en clase y discursos en las visitas fuera del centro. -Organizar en esquemas coherentes las charlas recibidas, así como destacar los puntos de mayor relevancia.
<p>Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Autoevaluar tareas desarrolladas en clase. -Participar en los debates propuestos. -Presentar informes con datos interesantes y de relevancia sobre los temas tratados.
<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido: interés por participar activamente y desarrollo de habilidades sociales (respeto en el uso de la palabra, diálogo, escucha activa, uso de la argumentación, sentido crítico...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar el turno de la palabra de forma ordenada en la clase. -Participar de forma activa en las actividades propuestas. -Mostrar interés en los temas propuestos. -Proponer actividades alternativas a las planteadas en clase.
<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma pacífica y constructiva los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Representar los conocimientos adquiridos en esquemas y mapas mentales. -Adquirir actitudes de mediación ante conflictos en el grupo. -Resolver las disputas haciendo uso de un lenguaje respetuoso y pacífico.

Objetivos generales	Objetivos didácticos
Bloque 2. Leer y escribir	
Comprensión de textos escritos	
Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los géneros literarios diversos del Romanticismo. -Valorar los objetivos comunicativos de los mismos.
Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y argumentativos (incluyendo fragmentos de ensayos), a las instrucciones para realizar procesos de aprendizajes complejos, tanto individuales como colectivos, y a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.	<ul style="list-style-type: none"> -Consultar fuentes de información de calidad para la elaboración de las tareas. -Detectar intencionalidades en los discursos analizados.
Utilización de las bibliotecas y de las TIC de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar los recursos de información de forma ordenada. -Organizar los datos coherentemente. -Establecer relaciones entre documentos.
Actitud crítica y reflexiva ante la información, contrastándola cuando sea necesario, y especialmente ante los mensajes que suponen cualquier tipo de	<ul style="list-style-type: none"> -Contrastar las fuentes de datos utilizadas. -Detectar incoherencias en las informaciones recopiladas.

discriminación.	-Descartar informaciones que fomenten la discriminación, la desigualdad o la injusticia.
Composición de textos escritos	
Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, tanto individuales como cooperativos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar de textos literarios en los que se utilicen los recursos propios estudiados. -Estructurar la teoría referenciada de modo que sea coherente y fácil de comprender. -Trabajar en proyectos comunes organizando las aportaciones individuales y estableciendo las prioridades a tratar.
Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios, como forma de regular la conducta y como medio para comunicar los conocimientos compartidos y los acuerdos adoptados.	<ul style="list-style-type: none"> -Redactar textos que muestren conocimientos propios acerca de los temas tratados. -Elaborar informes que resuman opiniones aportadas en clase.
Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	-Respetar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas en toda presentación escrita.

Objetivos generales	Objetivos didácticos
Bloque 3. Educación literaria	
<p>Identificación en textos de las relaciones entre forma y contenido y de los elementos que actúan en la conformación de la lengua literaria: denotación, connotación, selección léxica y recursos retóricos y estilísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Detectar los usos denotativos y connotativos de los términos en castellano. -Localizar palabras claves para la definición de rasgos literarios del Romanticismo. -Reconocer los recursos retóricos y estilísticos de este movimiento literario.
<p>Lectura de obras de la literatura española, entre las que algunas pueden ser aragonesas, desde el siglo XIX hasta la actualidad, de las que se argumente la valoración crítica de la estructura, los elementos del género, el uso lingüístico y la relación de la obra con su propia experiencia y con el contexto que la ha generado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Leer textos románticos detectando los rasgos propios de los mismos. -Saber reconocer las estructuras, elementos de géneros, temas de las obras leídas. -Contextualizar las obras repasadas en clase, destacando los aspectos que las hacen pertenecientes al movimiento en cuestión.
<p>Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, identificando temas y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema (técnicas de comentario de texto).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Medir versos de los poemas. -Identificar los versos de arte mayor y menor. -Diferenciar la rima asonante y consonante. -Detectar los recursos retóricos utilizados: sinécdoque, antonomasia, metonimia y metáfora.
<p>Lectura comentada y dramatizada de</p>	<p>-Leer piezas dramáticas pertenecientes al</p>

fragmentos o de breves piezas teatrales contemporáneas de carácter diverso, constatando algunas innovaciones en los temas y las formas (técnicas de comentario de texto).	Romanticismo. -Comparar temáticas y formas teatrales del Romanticismo con el teatro actual. -Interpretar textos dramáticos.
Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura oral y escrita, culta y popular, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas, europea y universal desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se atenderá de modo específico a escritores aragoneses.	-Conocer los rasgos propios de la literatura romántica. -Repasar los autores relevantes a nivel internacional, nacional y autonómico.
Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.	-Extraer informaciones vinculadas a la teoría estudiada tras la lectura de textos.
Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.	-Valorar la riqueza de la biblioteca del centro. -Conocer las signaturas y su utilidad.
Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	-Valorar la variedad temática y de géneros dentro de cada movimiento literario. -Apreciar la aportación de la literatura romántica a la cultura.

Objetivos generales	Objetivos didácticos
---------------------	----------------------

Bloque 4. Conocimiento de la lengua	
Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar las diferentes partes en las que se divide un texto. - Localizar rasgos distintivos de los textos románticos.
Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y en distintos niveles. Valoración de la importancia de usar el registro adecuado según la situación, además del uso correcto del idioma para asegurar una correcta comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los rasgos utilizados en diversos registros de una misma obra. - Conocer los diferentes registros de la lengua castellana según la formalidad, especialización y el medio de comunicación. - Detectar y rechazar los prejuicios culturales asociados a determinados discursos.
Conocimiento de la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España (lenguas, dialectos y fenómenos de influencia lingüística). Observación de estos aspectos en textos orales o escritos que recojan las variedades lingüísticas en Aragón.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer autores románticos aragoneses y su aportación cultural. -Localizar usos retóricos de la poesía aragonesa. -Vincular el movimiento literario aragonés al nacional e internacional.
Identificación y uso de los procedimientos gramaticales de cohesión, con especial atención a la deixis en relación con las situaciones de comunicación.	-Identificar elementos de la deixis personal, deixis social, deixis temporal y deixis espacial.
Identificación y uso reflexivo de	-Utilizar nexos adecuados en oraciones

<p>procedimientos de conexión como algunos conectores textuales, con especial atención a los de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales, léxicos y de asociaciones semánticas de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos.</p>	<p>compuestas.</p> <p>-Diferenciar las oraciones compuestas adjetivas y sustantivas.</p>
<p>Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).</p>	<p>-Usar correctamente los tiempos verbales en las oraciones complejas.</p> <p>-Detectar los diferentes sintagmas y sus funciones.</p>
<p>Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración (simple y compuesta); proposición; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, predicativo, agente y</p>	<p>-Analizar sintácticamente oraciones simples y compuestas.</p> <p>-Diferenciar los elementos sintácticos según su función: Sujeto, predicado, objeto directo, objeto indirecto, complemento del nombre, complemento del adjetivo, complemento adverbial, complementos circunstanciales, atributo, complemento agente y complemento de régimen.</p> <p>-Detectar la subordinación sustantiva, estableciendo la definición de sus elementos.</p>

<p>atributo; coordinación y subordinación sustantiva, adjetiva, adverbial y de implicación lógica.</p>	
<p>Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición, adjetivo y oración de relativo explicativos; construcción de participio, de gerundio y de infinitivo; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa); subordinada causal, consecutiva, final, condicional y concesiva.</p>	<p>-Reconocer las aposiciones literarias presentes en los textos repasados en clase.</p> <p>-Detectar, saber analizar y hacer un buen uso de la oración subordinada sustantiva.</p>
<p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Profundización en el análisis del significado: denotación, connotación, campo semántico y los procesos de cambio semántico, e incidencia de la situación y del contexto en el significado.</p>	<p>-Señalar las formas y funciones de las palabras componentes de oraciones subordinadas sustantivas.</p> <p>-Conocer la diferencia entre sinónimos parciales y totales.</p> <p>-Detectar denotaciones y connotaciones de términos en diferentes contextos.</p>
<p>Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa).</p>	<p>-Utilizar con pleno conocimiento las obras de consulta.</p>
<p>Uso con cierta autonomía de</p>	<p>-Conocer las posibilidades que ofrecen las</p>

diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.	herramientas informáticas en el ámbito de la lengua.
Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, como ortografía de elementos de origen grecolatino, la puntuación de la oración y del texto, el uso de la raya, el paréntesis y las comillas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la vinculación de nuestra lengua a la tradición grecolatina. -Utilizar adecuadamente la puntuación en las presentaciones escritas. -Valorar la necesidad de la norma lingüística para el correcto entendimiento entre individuos de la misma sociedad. -Entender la importancia del uso de la tilde en las interrogativas indirectas.

- Recurso 1: (Juan, 2010, p. 17)

Fragmento de *Vuelva usted mañana*.

“Gran persona debió de ser el primero que llamó pecado mortal a la pereza. Nosotros, que ya en uno de nuestros artículos anteriores estuvimos más serios de lo que nunca nos habíamos propuesto, no entraremos ahora en largas y profundas investigaciones acerca de la historia de este pecado, por más que conozcamos que hay pecados que pican en historia, y que la historia de los pecados sería un tanto cuanto divertida. Convengamos solamente en que esta institución ha cerrado y cerrará las puertas del cielo a más de un cristiano.

Estas reflexiones hacía yo casualmente no hace muchos días, cuando se presentó en mi casa un extranjero de estos que, en buena o en mala parte, han de tener siempre de nuestro país una idea exagerada e hiperbólica; de éstos que, o creen que los hombres aquí son todavía los espléndidos, francos, generosos y caballerescos seres de hace dos siglos, o que son aún las tribus nómadas del otro lado del Atlante: en el primer caso vienen

imaginando que nuestro carácter se conserva tan intacto como nuestras ruinas; en el segundo vienen temblando por esos caminos, y preguntan si son los ladrones que los han de despojar los individuos de algún cuerpo de guardia establecido precisamente para defenderlos de los azares de un camino, comunes a todos los países.

Verdad es que nuestro país no es de aquellos que se conocen a primera ni a segunda vista, y si no temiéramos que nos llamasen atrevidos, lo comparáramos de buena gana a esos juegos de manos sorprendentes e inescrutables para el que ignora su artificio, que estribando en una grandísima bagatela, suelen después de sabidos dejar asombrado de su poca perspicacia al mismo que se devanó los sesos por buscarles causas extrañas. Muchas veces la falta de una causa determinante en las cosas nos hace creer que debe de haberlas profundas para mantenerlas al abrigo de nuestra penetración. Tal es el orgullo del hombre, que más quiere declarar en alta voz que las cosas son incomprensibles cuando no las comprende él, que confesar que el ignorarlas puede depender de su torpeza....”

- **Recurso 2:**

(En internet: https://es.wikisource.org/wiki/Canci%C3%B3n_del_pirata)

Canción del pirata

Con diez cañones por banda,

viento en popa, a toda vela,

no corta el mar, sino vuela

un velero bergantín.

Bajel pirata que llaman,

por su bravura, el Temido,

en todo mar conocido

del uno al otro confín.

A la voz de "¡barco viene!"

es de ver

cómo vira y se previene

a todo trapo a escapar.

Que yo soy el rey del mar,

y mi furia es de temer.

En las presas

yo divido

lo cogido
La luna en el mar riela,
por igual.
en la lona gime el viento,
Sólo quiero
y alza en blando movimiento
por riqueza
olas de plata y azul;
la belleza
y ve el capitán pirata,
sin rival.
cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
Que es mi barco mi tesoro,
y allá a su frente Estambul.
que es mi dios la libertad,
mi ley, la fuerza y el viento,
"Navega, velero mío,
mi única patria, la mar.
sin temor,
que mi enemigo navío,
Sentenciado estoy a muerte.
ni tormenta, ni bonanza
Yo me río;
tu rumbo a torcer alcanza,
no me abandone la suerte,
ni a sujetar tu valor.
y al mismo que me condena
colgaré de alguna entena
Veinte presas
quizá en su propio navío.
hemos hecho
a despecho
Y si caigo,
del inglés,
¿qué es la vida"

y han rendido

sus pendones

cien naciones

a mis pies.

Que es mi barco mi tesoro,

que es mi dios la libertad,

mi ley, la fuerza y el viento,

mi única patria, la mar.

Allá muevan feroz guerra

ciegos reyes

por un palmo más de tierra;

que yo aquí tengo por mío

cuanto abarca el mar bravío,

a quien nadie impuso leyes.

Y no hay playa,

sea cualquiera,

ni bandera

de esplendor,

Por perdida

ya la di,

cuando el yugo

del esclavo,

como un bravo

sacudí.

Que es mi barco mi tesoro,

que es mi dios la libertad,

mi ley, la fuerza y el viento,

mi única patria, la mar.

Son mi música mejor

aquilones,

el estrépito y temblor

de los cables sacudidos,

del negro mar los bramidos

y el rugir de mis cañones.

Y del trueno

al son violento,

que no sienta

mi derecho

y dé pecho

a mi valor.

Que es mi barco mi tesoro,

que es mi dios la libertad,

mi ley, la fuerza y el viento,

mi única patria, la mar.

y del viento

al rebramar,

yo me duermo

sosegado,

arrullado

por el mar.

Que es mi barco mi tesoro,

que es mi dios la libertad,

mi ley, la fuerza y el viento,

mi única patria, la mar.

Recurso 3: (Zorrilla, 2005, p. 42)

D. LUIS: ¡Oh! Y vuestra lista es cabal.

D. JUAN: Desde una princesa real a la hija de un pescador, ¡oh!, ha recorrido mi amor toda la escala social. ¿Tenéis algo que tachar?

D. LUIS: Sólo una os falta en justicia.

D. JUAN: ¿Me la podéis señalar?

D. LUIS: Sí, por cierto: una novicia que está para profesar.

D. JUAN: ¡Bah! Pues yo os complaceré doblemente, porque os digo que a la

D. JUAN: Seis.

D. LUIS: ¡Por Dios, que sois hombre extraño! ¿Cuántos días empleáis en cada mujer que amáis?

D. JUAN: Partid los días del año entre las que ahí encontréis. Uno para enamorarlas, otro para conseguir las, otro para abandonarlas, dos para sustituirlas y una hora para olvidarlas. Pero, la verdad a hablaros, pedir más no se me antoja, porque, pues vais a casaros, mañana pienso quitaros a doña Ana de Pantoja.

novicia uniré la dama de algún amigo
que para casarse esté.

D. LUIS: ¡Pardiez, que sois atrevido!

D. JUAN: Yo os lo apuesto si queréis.

D. LUIS: Digo que acepto el partido.
Para darlo por perdido, ¿queréis veinte
días?

D. LUIS: Don Juan, ¿qué es lo que decís?

D. JUAN: Don Luis, lo que oído habéis.

DON LUIS: Ved, don Juan, lo que
emprendéis.

DON JUAN: Lo que he de lograr, don Luis.

- Recurso 4: (Juan, 2010, p. 12)

“La noche estaba serena y hermosa, la luna brillaba en toda su plenitud en lo más alto del cielo, y el viento suspiraba con un rumor dulcísimo entre las hojas de los árboles.

Manrique llegó al claustro, tendió la vista por su recinto y miró a través de las macizas columnas de sus arcadas... Estaba desierto. Salió de él encaminó sus pasos hacia la oscura alameda que conduce al Duero, y aún no había penetrado en ella, cuando de sus labios se escapó un grito de júbilo. Había visto flotar un instante y desaparecer el extremo del traje blanco, del traje blanco de la mujer de sus sueños, de la mujer que ya amaba como un loco.

Corre, corre en su busca, llega al sitio en que la ha visto desaparecer; pero al llegar se detiene, fija los espantados ojos en el suelo, permanece un rato inmóvil; un ligero temblor nervioso agita sus miembros, un temblor que va creciendo, que va creciendo y ofrece los síntomas de una verdadera convulsión, y prorrumpe al fin una carcajada, una carcajada sonora, estridente, horrible.

Aquella cosa blanca, ligera, flotante, había vuelto a brillar ante sus ojos, pero había brillado a sus pies un instante, no más que un instante.

Era un rayo de luna, un rayo de luna que penetraba a intervalos por entre la verde bóveda de los árboles cuando el viento movía sus ramas.

Habían pasado algunos años. Manrique, sentado en un sitial junto a la alta chimenea gótica de su castillo, inmóvil casi y con una mirada vaga e inquieta como la de un idiota, apenas prestaba atención ni a las caricias de su madre, ni a los consuelos de sus servidores.

-Tú eres joven, tú eres hermoso -le decía aquélla;- ¿por qué te consumes en la soledad?
¿Por qué no buscas una mujer a quien ames, y que amándote pueda hacerte feliz?

-¡El amor!... El amor es un rayo de luna -murmuraba el joven.

-¿Por qué no despertáis de ese letargo? -le decía uno de sus escuderos;- os vestís de hierro de pies a cabeza, mandáis desplegar al aire vuestro pendón de ricohombre, y marchamos a la guerra: en la guerra se encuentra la gloria.

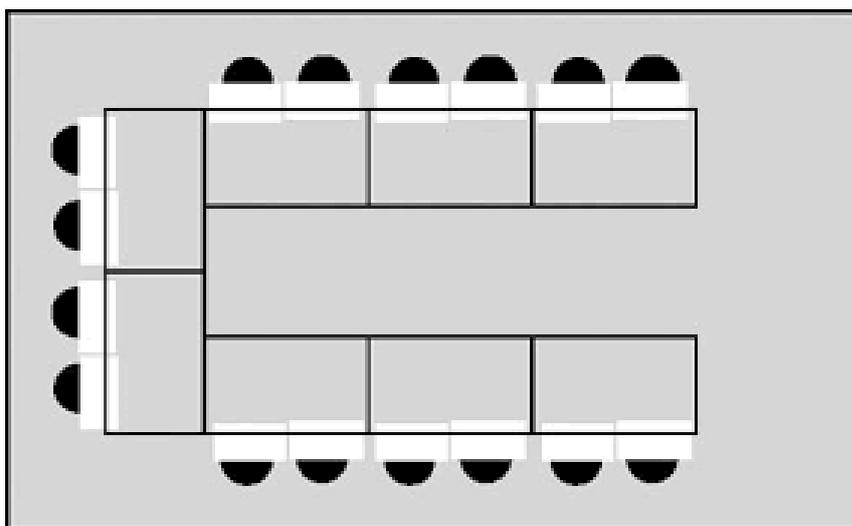
-¡La gloria!... La gloria es un rayo de luna.

-¿Queréis que os diga una cantiga, la última que ha compuesto mosén Arnaldo, el trovador provenzal?

-¡No! ¡No! -exclamó el joven incorporándose colérico en su sitio;- no quiero nada... es decir, sí quiero... quiero que me dejéis solo... Cantigas... mujeres... glorias... felicidad... mentiras todo, fantasmas vanos que formamos en nuestra imaginación y vestimos a nuestro antojo, y los amamos y corremos tras ellos, ¿para qué?, ¿para qué?, para encontrar un rayo de luna.

Manrique estaba loco: por lo menos, todo el mundo lo creía así. A mí, por el contrario, se me figuraba que lo que había hecho era recuperar el juicio”.

-Recurso 5:



Distribución de alumnos en el aula.

- Tabla 4:

Actividades	Objetivos didácticos	Criterios de evaluación
Escuchar, sentir, compartir	<ul style="list-style-type: none"> -Aprender a conectar sentimientos y conocimientos. -Poner nombre a las emociones. -Respetar las opiniones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contrastar explicaciones y argumentos. -Relacionar la obra con su contexto y con la propia experiencia. -Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión. -Conocer y valorar la situación actual del español en el mundo y la diversidad lingüística estatal y regional.
Leer y contextualizar	<ul style="list-style-type: none"> -Leer acerca de temas que se muestren interesantes. -Permitir el abandono de una lectura con justificación. -Detectar en la lectura aquello que ofrece motivación. -Conocer el trasfondo de las manifestaciones culturales estudiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar el propósito de textos escritos. -Distinguir cómo se organiza la información. -Relacionar la obra con su contexto y con la propia experiencia. -Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión. -Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el

		<p>contexto histórico y literario en el que aparecen y los autores relevantes.</p> <p>-Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para el análisis, la composición y revisión autónoma de los textos.</p>
Aprender vocabulario	<p>-Expresarse con coherencia.</p> <p>-Adaptar el discurso a las situaciones de comunicación diversas.</p> <p>-Adquirir vocabulario específico del ámbito de la literatura.</p>	-Conocer y usar terminología adecuada en la reflexión del uso.
Organizar ideas	<p>-Ordenar los conocimientos entorno a ejes de comprensión.</p> <p>-Relacionar conceptos de diferentes disciplinas.</p> <p>-Tratar temas de actualidad utilizando los recursos lingüísticos oportunos.</p>	<p>-Respetar las normas gramaticales y ortográficas valorando la importancia de planificar y revisar los textos.</p> <p>-Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazar los enunciados de manera cohesionada formando párrafos.</p>

Trabajar en grupo	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar el trabajo en equipo. -Distribuir las tareas de manera equitativa. -Respetar la diversidad de perspectivas. -Ser tolerante con las opiniones dispares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contrastar explicaciones y argumentos. -Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazar los enunciados de manera cohesionada formando párrafos. -Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas.
Utilizar las TICS	<ul style="list-style-type: none"> -Aprender el manejo de las tecnologías de información, sobre todo, de internet. -Delimitar adecuadamente nuestros objetivos de búsqueda. -Valorar las informaciones encontradas. -Detectar fuentes de información escasamente fiables. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar los propósitos en los medios de comunicación.
Disfrutar leyendo	<ul style="list-style-type: none"> -Detectar aquello que motiva a seguir leyendo. -Inspeccionar los gustos personales. -Valorar el aporte cultural de 	<ul style="list-style-type: none"> -Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de obras literarias desde el siglo XIX evaluando la estructura y el uso de elementos de género, el punto de vista, el

	la literatura.	autor y el lenguaje.
Mirada global	<ul style="list-style-type: none"> -Contextualizar los conocimientos adquiridos en la complejidad actual. -Interrelacionar disciplinas. -Compartir impresiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender instrucciones de la vida social y procesos de aprendizaje. -Distinguir cómo se organiza la información. -Contrastar explicaciones y argumentos. -Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas.
Familiarizarse con los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Observar informaciones en los medios. -Valorar los matices aportados en la información. -Desvincular información de opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar los propósitos en los medios de comunicación.
Debatir respetando la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> -Enunciar las ideas de forma clara. -Valorar las aportaciones de diversas perspectivas. -Argumentar los puntos de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contrastar explicaciones y argumentos. -Conocer y valorar la situación actual del español en el mundo y la diversidad lingüística estatal y regional.
Aprender la gramática	<ul style="list-style-type: none"> -Mirar al lenguaje de forma analítica. -Valorar la importancia de la 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender instrucciones de la vida social y procesos de aprendizaje.

	<p>corrección gramatical.</p> <p>-Detectar las desviaciones de la norma.</p>	<p>-Juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.</p> <p>-Conocer y usar terminología adecuada en la reflexión del uso.</p>
<p>Sintetizar conocimientos y evaluar</p>	<p>-Organizar ideas.</p> <p>-Extraer conceptos destacados.</p> <p>-Conocer criterios de evaluación.</p> <p>-Valorar las aportaciones innovadoras.</p> <p>-Analizar la corrección gramatical y ortográfica.</p>	<p>-Extraer las principales ideas y datos relevantes.</p> <p>-Inferir temas generales y secundarios de textos o discursos complejos.</p> <p>-Distinguir cómo se organiza la información.</p> <p>-Juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.</p> <p>-Respetar las normas gramaticales y ortográficas valorando la importancia de planificar y revisar los textos.</p> <p>-Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas.</p> <p>-Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para el análisis, la composición y revisión</p>

		autónoma de los textos.
Reflexionar y compartir	<ul style="list-style-type: none">-Vincular conocimientos de diversas áreas.-Relacionar conceptos.-Expresar ideas.-Interpretar respetuosamente las aportaciones individuales.	<ul style="list-style-type: none">-Contrastar explicaciones y argumentos.-Conocer y valorar la situación actual del español en el mundo y la diversidad lingüística estatal y regional.